Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 10 de Marzo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 939

Notas de Fénix

a prensa de Minas hace notar el incremento allí va tomando la agricultura, segun los s correspondientes al año 1900 reunidos por efatura.

sos datos, sin contar el maíz que se cosecha- n Mayo, arrojan un valor total de 237,438 pe- de los cuales 236,813 proceden de 6.766,915 de trigo y el resto se reparte entre cebada, ste y lino.

na vez más tenemos el agrado de hacer re- en honor de nuestros compatriotas, injus- ente motejados de reacios á las faenas agrí- , que entre 833 labradores del departamento Minas hay 167 orientales, formando el resto, rior á la mitad, 253 españoles, 97 italianos, nceses, 2 alemanes, 1 suizo y 8 brasileros.

e y otros ejemplos análogos, que hemos te- ocasion de señalar comentando trabajos es- sticos, patentizan que el elemento nacional adaptándose á los progresos rurales y á nuevas necesidades que se manifiestan y de- uelven en la produccion de nuestros cam- años atrás exclusivamente aplicados á la adería rutinaria.

∴

omo ampliacion á una noticia telegráfica de nos Aires, publicada ayer, damos la intere- historia del personaje á que hacia refe- a.

ace así:

l público recibirá con extraordinaria sor- la noticia de que el «ilustre argentino» recibe actualmente en Lima las cariñosas ifestaciones del pueblo peruano, el supuesto mano del ministro argentino Alejandro Gue- ga, á quien acompaña en sus visitas cuasi- ales nuestro representante diplomático en , señor Arroyo, no es otro que Luis Toro salaga, cuya visita á la ciudad de los Reyes, que proyecciones internacionales, ofrece de luego perspectivas carcelarias.

uis Toro Guesalaga no es un desconocido los anales policiales de la república.

ace 11 años, durante la revolucion chilena, reció en San Juan, llevando cartas autógra- de *su tío* el presidente Balmaceda. Alternó con la mejor sociedad, se introdujo fácil- te en las grandes casas de comercio y en bancos y fugó de repente, dejando un tendal íctimas.

ocos años despues apareció en Córdoba, lle- do cartas apócrifas de distinguidos persona- de la capital federal para los hombres públi- de aquella provincia.

u estadía en la doctoral ciudad dió lugar á serie de ruidosas manifestaciones de confra- idad argentinochilena, cuyos ecos transmi- s por el hilo eléctrico, repercutieron agrada- mente en La Moneda.

ecordamos que en aquella época las relacio- entre el gobernador doctor Manuel Pizarro y gobernador don Julio Astrada, estaban muy ntes.

mbos solían verse, sin embargo, en la mo- a del doctor Toro Guesalaga, campo neutral ocido á todos los argentinos por la afable gen- a chilena, según reza en la crónica perio- ca de aquellos tiempos. Y una noche, á los es de un banquete colosal, en que el doctor o, sentado en la cabecera de la mesa, esta- olocado entre los dos personajes menciona- despues de una elocuente arenga del anfi- n, los dos respetables hombres públicos se ntaron de sus asientos y en medio de los usos de los comensales entusiastas, se re- ciliaron fundiendo sus odios en un estrecho rgo abrazo.

ocos dias despues, el doctor Toro, que ha- llegado á Córdoba con la exclusiva intencion escontar en el Banco de la Nacion un docu- o por valor de $ 30.000, y que de paso ha- realizado estafas por valor de $ 15.000, se ba de la doctoral ciudad, dejando boqui- tos á sus improvisados amigos de la víspera. abía dado *once* banquetes y había sido objeto numerosas manifestaciones de simpatía y de infinidad de *sablazos*, que el experto esgri- a había hecho rebotar sobre el desventurado ño de la casa donde se alojaba, el amable Roberto Balicke, actual propietario del o Hotel.

ste Luis Toro Guesalaga es, según nos comu- nuestro corresponsal en Lima, el personaje está recibiendo los homenaje del pueblo ano, en obsequio á la República Argentina.»

∴

ecomendamos á las devotas del popular San onio cuya imágen se venera en Los Capuchi- el medio de comunicacion de que instruye esta forma un diario de Buenos Aires, en el uesto de que estemos tan atrasados que sea onocido entre nosotros:

«Mal que le pese á la gente descreida, da con- lo el observar cómo crece la feligresía devota milagroso y bonachon San Antonio que ha cado su sanatorio de almas afligidas en la sia de Santo Domingo. Como es sabido las ciones de los creyentes con este buen santo realizan por el resorte epistolar, echando los idos bajo sobre en un buzon especial que hay el templo á ese propósito. Este culto postal ido haciendo camino, ya porque realmente más fácil que el santo se acuerde de lo que le pida por escrito, que al fin las pala- s se las lleva el viento, aunque sean di- s á santos, ya porque así se evitan confusio- como aquella de que un devoto que litigaba s palos de cerco y le pidió á su santo que le se la razon y el santo distraido trabucó los mbres y le dió la razon al otro y los palos á él, en fin, porque la sacristanía de Santo Domin- publica un boletin de la correspondencia de Antonio que llegará con el tiempo á ser una blicacion monumental. Allí se insertan las tas que de aquí le son mandadas al santo, es- cándole en diverso, pero en tocante estilo, las cesidades del postulante y lo que pide: la gran- un novio, empleo en la intendencia, un va- cito etc.

Lectura más inesperadamente pintoresca no hay. El caso es que los fieles de San Antonio mentan y llueven cartas, hasta el extremo de e la direccion del boletin ha puesto un aviso hortando al laconismo y á no pedir gollerías, usar la forma imperativa ó condicional, como uella de ofrecer una limosna para el caso de e salga el milagro, y sino no...»

No nos parece difícil ni dispendiosa la publi- ad, pues sino se practicase en un periódico pecial, como sucede en la capital argentina, dría aquella correspondencia ocupar una sec- n de algún órgano católico ya establecido, ndole así un aliciente poderosísimo, no solo ra los creyentes sino tambien para los incré- los.

Así, aparte de robustecerse materialmente á diario de aquel credo, se difundiría el culto San Antonio con gran provecho espiritual de numerosas devotas que le confían sus cuitas sus aspiraciones.

∴

Los otros dias nos dejó patitiesos la afirma- on de que en los Estados Unidos las repúbli- s de Centro América, Méjico, Venezuela, Uru- ay y otras eran generalmente más conocidas e la Argentina.

Lo decía un corresponsal viajero argentino, y una carta posterior aplica igual observacion la metrópoli inglesa, en la siguiente forma:

«En Londres, donde siquiera por las deudas y repercusion que han debido tener nuestros sastres financieros, debieran conocernos, pero . Apenas se sabe algo del *River Plate* á cuyo s se le dá por capital á Montevideo. Buenos ires, no suena; lo más común es el *South Amé- ca* y cuando mucho el *River Plate* y ambos rminos y revoluciones y desórdenes se les tra- ce por igual.»

Hay acaso un poquito de malicia en atribuir- os superioridad cuando se trata de intenciona- s designaciones geográficas que fueron sinó- mo de un estado permanente de inquietud; ere de nuestra conducta depende que se borre asta el recuerdo de tal concepto mortificante, uedando tan solo el nombre de Montevideo, tento de sombras y rodeado de crédito sólido de prestigio en las relaciones internacionales.

En lo que concierne á los Estados Unidos, e en estos momentos procuran atraernos á la posicion de Búffalo, bueno será observar que conducta económica respecto al tasajo platen- , que se envía á Cuba, dista muchísimo de ontribuir á que aquel país se propicie la buena oluntad de los uruguayos.

Fénix.

Las elecciones coloradas de hoy

Hoy tendrán lugar á las 4 de la tarde las elec- iones de Comision Directiva Departamental rovisoria del Partido Colorado en todas las ecciones de la capital. Se trata de elegir la omision que ha de dirigir la reorganizacion el Partido Colorado en todo el país.

En los círculos colorados han despertado in- enso interés estas elecciones. A tal punto a llegado ese interés que la misma comi- ion colorada provisoria que preside el doctor iguel Herrera, singularizada por su actitud de posicion á los trabajos de organizacion y uni- cacion que se habían iniciado, ha decidido que os elementos, prueben la lucha, enfundando rovisoriamente un manifiesto guerrero que ha- an preparado. Hay versiones de que si la lista Fructuoso Rivera» llegara á obtener el triunfo, manifiesto sería archivado; si fuese derrotada or la que lleva el título de «Viva el Partido Co- rados, el manifiesto saldría á luz.

Ayer durante todo el dia y anoche, hasta altas oras se han efectuado reuniones en los clubs eccionales colorados y en todos los centros par- idarios, ocupándose de los preparativos de la eleccion de hoy, adoptando medidas para asegu- rar cada bando el mayor número de votos.

En la asamblea de los clubs autónomos cele- brada en el Club Tajes se designaron delegados para asistir á las mesas receptoras de votos y tomar todos los datos necesarios, que serán reunidos por la noche á fin de conocer los resul- tados del acto eleccionario, pues como se trata de escrutinios de listas, facil resultará hacer el conjunto exacto, una vez concluida la votacion.

Desde hace dos dias los ciudadanos colorados pertenecientes á las diversas fracciones en que se divide el partido, circulan por todas partes cargados de listas, haciendo propaganda por el triunfo de las que tienen sus simpatías.

Cada uno de los grupos en lucha, ha estable- cido para hoy centros de informaciones y de di- reccion de los trabajos.

Los partidarios de la lista «Fructuoso Rivera» tendrán durante el dia su centro en el Club Colorado de la 2.a seccion y en la noche en el Club Tajes.

Cada bando se atribuía anoche las probabili- dades del triunfo.

La conferencia del Sr. Busto

A fines de la semana tendrá lugar la conferen- cia anunciada, del elocuente orador é inspirado poeta señor José G. Busto.

El acto debió realizarse en el Club Constitu- cional, pero para habilitar un local más amplio y permitir que concurran á él nuestras familias, se ha resuelto que la conferencia tenga lugar en uno de nuestros principales teatros.

Ya hemos indicado el tema que tratará el con- ferenciante: es un trabajo de palpitante actuali- dad que teniendo en cuenta las aptitudes desco- llantes del señor Busto, le permitirán desarro- llarlo con la exhuberancia de forma y la galanura del estilo que caracterizan al distin- guido literato.

El viaje del ministro de Relaciones

En los mismos círculos oficiales causó sorpresa ayer la noticia del embarque del ministro de Relaciones para Buenos Aires, decidido de una manera impensada.

Se dijo en Palacio que el doctor Herrero iba á Buenos Aires con el objeto de retribuir la vi- sita que aquí le hizo el doctor Amancio Alcorta, ministro de Relaciones argentino, aprovechando esa circunstancia para invitar especialmente al primer magistrado de aquel país, al expresado ministro y á otras personalidades argentinas para asistir al Congreso Científico Latino-Ame- ricano que vá á inaugurarse el 20 del corriente en esta capital.

En algunos círculos políticos se ha supuesto tambien que en el viaje del doctor Herrero y Espinosa haya además el propósito de ponerse al habla con algunas de las personalidades na- cionalistas radicadas en la Argentina para cam- biar ideas acerca de los problemas de nuestra actualidad, con algun fin práctico tal vez.

El doctor Herrero y Espinosa estuvo ayer breves instantes en su despacho, pasó al de sus colegas, de quienes se despidió y fué acompa- ñado á bordo por el ministro de Guerra.

A la memoria de Verdi

Se reunieron anoche en el Liceo Franz Litz, los señores que componen el Comité Ejecutivo de honras á la memoria del maestro Verdi.

Asistieron al acto los señores Nicolás Massa, consul general de Italia y presidente honorario, doctor Juan Carlos Blanco, vice-presidente ho- horario; doctor Pedro Figari y Camilo Ferrúa, vice presidentes honorarios; Camilo Giucci, Adolfo Errante, Manuel Perez Badía, Luis Sam buccetti, Luis Logheder, Arturo Pozzili. Excusó su inasistencia el señor Alejandro Talice, pre- sidente efectivo.

Se discutió el programa del Gran Concierto proyectado, aprobándose en su casi totalidad. Falta ahora únicamente recibir una contestacion del señor Crodara relativa á la cesion del teatro donde se verificará el concierto. Esa contesta- cion la dará hoy el señor Crodara.

Por lo que se conoce del programa del acto este será un verdadero acontecimiento musical A la música escogida de Nabucodonosor, Rigolet- to, Aida, Ballo in Maschera, Ernani, Otello, etc. se agregarán trozos aún no oidos en Montevideo, como ser la sinfonía de Giovanna d' Arco y algo de Haroldo.

Las masas corales serán numerosísimas y de lo mejor que se haya oido en el país.

Los programas estarán artísticamente impre- sos, con un retrato del insigne maestro de Bu- setto, y serán de la forma *Carnet*.

A todos los asistentes se regalará una medalla conmemorativa del concierto, como recuerdo.

El martes á las 8 y 30 p. m. se reunirá en el Liceo Franz Listz el Comité general compuesto de todos los directores de diarios, los presiden- tes de las sociedades italianas y demás personas que se convocaron en oportunidad.

La secretaría recomienda á los señores miem- bros puntual asistencia.

EL CONTRATO DEL PUERTO

De acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones de las obras del Puerto de Monte- video, le han sido entregados á los ingenieros Darteyre y Caubios, representantes de los con- tratistas, dos copias en castellano y en francés del contrato que firmó el señor Dollfus por sí y como apoderado de los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy y Wiriot.

Por el acuerdo electoral

Se reunió ayer en la imprenta de El Siglo la comision organizadora del meeting del comercio integrada con las personas que se adhirieron á sus conclusiones, con asistencia de los señores doctor Domingo Aramburú, Pedro E. Carve, gene- ral Nicomedes Castro, doctor Gonzalo Ramírez, doctor Justino Ximenez de Aréchaga, doctor A. Palomeque, doctor M. C. Martinez, doctor José Roman Mendoza, Ricardo Sienra, doctor José Cremonesi, Juan Andrés Ramirez, doctor Pedro Diaz, Alberto Guani, doctor Felipe Ville- gas Zúñiga, Pedro Hardoy, José G. Busto, Salva- dor Aguerrebere, Juan Cárlos Roldós, doctor Vicente Magallanes, Andrés G. Otero, José D. Gonzalez, doctor José A. de Freitas, doctor Eduardo Acevedo, doctor Justo Cubiló, doctor Héctor Garzon.

Excusaron su inasistencia, adhiriendo á los propósitos de la reunion el señor Rufino T. Dominguez, el señor Alejo Rossell Rius, el doctor J. L. Heguy, el doctor Sienra Carranza y el se- ñor Bernabé Mendoza. Tambien excusaron su inasistencia el doctor Pablo De-María y el doc- tor Arturo Gimenez Pastor.

Los señores Domingo Aramburú, general Ni- comedes Castro y Gonzalo Ramirez, designados en la sesion anterior para estudiar el punto re- lativo á la incorporacion de los extranjeros á los trabajos del acuerdo, propusieron que el Comité Ejecutivo se compusiera exclusivamente de ciu- dadanos y que en la Comision General tuvieran cabida los extranjeros.

Antes de adoptarse resolucion, se resolvió dejar instalada la comision general con todos los presentes y las demás personas que se han adherido á los trabajos, nombrándose presidente honorario al general Nicomedes Castro, presi- dente efectivo al doctor Domingo Aramburú, vice-presidentes á los señores doctor Justino Ximenez de Aréchaga y Pedro E. Carve y se- cretarios á los señores Alberto Guani y Juan Cárlos Roldós.

Constituida la mesa, se votó el punto infor- mado por los señores Aramburú, Castro y Ra- mirez, prevaleciendo una mocion del doctor Garzon, por la que se autoriza al Comité Ejecutivo para nombrar, cuando lo juzgue conveniente, una sub-comision de extranjeros que coadyuve á la obra del acuerdo de los partidos.

Se resolvió que el Comité Ejecutivo se com- pondrá de nueve ciudadanos, siendo aceptada la siguiente lista: Doctores Martin Berinduague, Justino Ximenez de Aréchaga y Alberto Palo- meque, por los nacionalistas, general Nicomedes Castro, señor Pedro E. Carve y señor Rufino T. Dominguez, por los colorados; y doctores Gon- zalo Ramirez, Domingo Aramburú y Eduardo Acevedo por los constitucionalistas.

Antes de terminar la reunion, el general Cas- tro pronunció unas elocuentes palabras en favor de la concordia de los orientales, agradeciendo la distincion de que había sido objeto. Esas palabras fueron saludadas con una salva de aplausos.

Brevemente se reunirá el Comité Ejecutivo para trazarse el plan de sus trabajos.

La Comision General ha quedado constituida con las siguientes personas:

Pablo Mañé, Gabriel Real de Azúa, Ladislao Rubio, Ruperto Butler, Domingo Aramburú, Eduardo Brito del Pino, general Nicomedes Cas tro, Pablo De-María, Cárlos María de Pena, Al- berto Palomeque, Rufino T. Dominguez, Pedro E. Carve, Juan Cárlos Blanco, José G. Busto, Sa- turnino Balparda, Antonio Lussich, Cárlos An- selmi, Pedro Hardoy, Gonzalo Ramirez, José Roman Mendoza, Bernabé Mendoza, José Sienra Carranza, José Antonio Ferreira, Juan Andrés Ramirez, Ildefonso García Lagos, Alberto Guani, Eduardo Bolondo, Augusto Nery, Alejo Rossell y Rius, Elías Regules, Lino Piedra Cueva, César Diaz, Rodolfo de Arteaga, Andrés G. Otero, Antonio Montero, Vicente Magallanes, Luis Pi- ñeyro del Campo, José D. Gonzalez, Martin C. Martinez, Mauricio Llamas, Justino Ximenez de Aréchaga, Domingo Mendilaharsu, Juan J. Bue- la, Felipe Villegas Zúñiga, Cárlos Burmester, Juan C. Roldós, José Cremonesi, Pedro Diaz, Lu- cas Moreno, Salvador Aguerrebere, A. Ximenez Pastor, Vicente Aramendía, Ricardo Sienra, José Pringles, José María Platero, Justo Cubiló, Serapio del Castillo, Carlos Saenz de Zumarán, Mariano Pereira Nuñez, Justo Corta, Martin Be- rindague, Francisco Ros, Ovidio Grané, José A. de Freitas, Antonio Goycochea, José T. Piaggio, Alberto Martinez, Doroteo Márquez Valdez, San tiago Barabino, Héctor Garzón, Juan J. Hegui.

JOSÉ MAZZINI

Como todos los años desde 1872, la democracia genovesa concurrirá hoy, según nos ha anuncia- do el telégrafo, á la necrópolis de Staglieno para cubrir de flores el sepulcro donde descansan los restos mortales de José Mazzini—y, en todas las demás ciudades de Italia, los republicanos se congregarán para rendir el anual homenaje á la gloriosa memoria del más grande y más puro italiano del siglo pasado.

Desde que se extinguieron las vidas de Dante, de Colon y de Galileo, la nacion no ha sufrido pérdida más grande—dijo Josué Carducci en el manifiesto con el cual se convocaba al pueblo de Boloña para conmemorar al magno espíritu que acababa de pasar á la inmortalidad—y despues, en aquel acto solemne que fué presi- dido por el virtuoso Quirico Filopanti, agregó: «Oh, cuando él consagró su alma á la patria, ¿qué era esta patria? El más benigno reproche que se le pudiera hacer era el del poeta extran- jero, *la tierra de los muertos*. Y de esa tierra de los muertos, de esa arcilla de los romanos, de ese polvo de Legnano y de Gavinana, José Mazzini, Prometeo de fé, plasmó la tercera Ita- lia, la calentó con la sangre de los mártires, le infundió su espíritu grande y el del siglo y le dijo: ¡Anda!»

Pero en estas palabras del inspirado poeta toscano hay solo un bosquejo sintético muy in- completo de la colosal figura del triunviro ro- mano, del fundador de la «Joven Europa», del que complementaba la fórmula excesivamente unilateral de la Enciclopedia francesa, *los dere- chos del hombre*, anteponiéndole la predicacion de *los deberes*, de guisa que aquéllos fluyeran del severo cumplimiento de éstos.

Para darse cuenta, aunque sencillamente apro- ximada, de su obra incomparable, es preciso buscar en las crónicas de la época lo que era la península despues de la caida del Imperio na- poleónico. Siete estados—dice un escritor italia- no—siete reyes, siete verdugos—ausencia ab- soluta de sentimiento patriótico, obliteracion completa del concepto nacional, aceptacion re- signada del estado de esclavitud.

Por esto, reflejando la verdad más exacta, Mazzini, en la carta que en 5 de Marzo de 1861 dirigía á un editor autorizándole para reunir en una serie de volúmenes sus escritos políticos, decía: *Hablé cuando todos callaban.*

Su apostolado arranca de su vida estudiantil y constituye un admirable monumento de con- secuencia, de tenacidad, de clarovidencia y de elevacion moral é intelectual.

¿Para qué detallar en estas rápidas líneas la série de las tentativas revolucionarias organi- zadas por él y con las cuales logró despertar en el pueblo italiano la conciencia de sus deberes y de sus derechos?—si todas ellas son perfecta- mente conocidas por los que han leido la histo- ria europea del siglo pasado. ¿Para qué enume- rar la pléyade de héroes, de mártires, de com- batientes, de conspiradores que su predicacion constante suscitó en la península y que escri- bieron en la epopeya popular las soberbias estrofas que se denominan las Cinco jornadas de Milan, la República Romana, la defensa de Venecia?—si todos esos nombres han traspuesto las fronteras de su patria, adquiriendo carta de ciudadanía en los países donde las grandes causas y las ideas luminosas tienen adoradores y secuaces.

La vasta inteligencia y la milagrosa actividad de José Mazzini no quedaron circunscritas den- tro de los confines de Italia. El grande agitador entendía la patria solo como peldaño de la es- calera ascendente, qué conduce primero á la federacion de los pueblos de una misma raza, constituidos en forma republicana, y luego á la humanidad, unida por los vínculos de la igual- dad y de la hermandad. Por eso su plan colosal abarcaba á todos los Estados europeos, en cuyas entrañas echó la chispa que produjo tantos in- cendios revolucionarios, en el nombre fatídico de la «Jóven Europa», contraposicion de la Euro- pa reaccionaria y despótica de la Santa Alianza.

Pero lo dicho no basta para resumir los ras- gos fisonómicos de ese genio eminentemente completo, y, bajo tal concepto, descendiente di- recto de Miguel Angel y de Leonardo da Vinci, que son, quizás, las dos inteligencias más pode- rosas de la edad media. Al lado del conspirador incansable,—que sugirió á un famoso canciller la frase «yo que he salido airoso luchando con las diplomacias más hábiles y con los imperios más fuertes, nada he podido contra ese pequeño ita- liano aislado y andrajoso»—hay en él el clarovi- dente estadista, que alcanza alturas asombrosas durante la República Romana en sus «notas di- plomáticas», juzgadas por Lord Palmerston *un modelo de lógica y de potencia argumentadora*; hay el precursor del moderno socialismo, cuan- do, no obstante la urgencia dominadora del problema político, halla tiempo y reposo para definir la propiedad *fruto del trabajo*; hay, en fin, el filósofo agudísimo, el escritor de vuelo, que graba sus páginas en el bronce de la in- mortalidad, y el artista que burila primorosa- mente sus artículos críticos y estéticos.

Estas últimas calidades imprimen su sello se- lecto hasta en las proclamas revolucionarias, entre las que puede citarse, como modelo de con- cicion y de eficacia, la del 6 de Febrero de 1853—y campean triunfalmente en el soberbio y conmovedor manifiesto *A los jóvenes de las Uni- versidades de Italia*, que debiera traducirse en todos los idiomas para conocimiento de los jó- venes de todos los países.

Al grande que duerme en Staglieno nuestro reverente saludo en el 29.° aniversario de su muerte.

H. V.

LA PROFESION DE ESCRIBANO

Se verificó anoche en la Asociacion de los es- tudiantes la conferencia del señor Isaías Xime- nez sobre «El ejercicio de la profesion de escri- bano».

La mesa fué presidida por el rector de la Uni- versidad, doctor Pablo De-María, y un público numeroso asistió al acto, compuesto en su mayor parte de estudiantes de notariado.

El trabajo del señor Ximenez mereció los plá- cemes de los asistentes y será impreso en folle- to, para su mayor circulacion.

Terminada la conferencia se sirvió un *lunch* á los invitados, acompañándose despues al señor Ximenez hasta su domicilio.

Manifestacion de aprecio

Entre el personal superior y subalterno del Departamento N. de Ingenieros se agita el pro- pósito de darle un testimonio de aprecio y cari- ñosa simpatía al Ingeniero Monteverde, con mo- tivo de su retiro de la Seccion de Arquitectura y Dibujo de la que fué jefe activo y laborioso.

Entendemos que se trata de ofrecerle un al- bum ó una obra de arte.

La idea es oportuna y revela el propósito de recordar á un funcionario que fué amigo de sus subalternos y un constante cooperador en las funciones técnicas de esa repartición.

Congreso C. Latino-Americano

Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del señor José Arechava- leta, y asistiendo los demás miembros que lo componen, se reunió anoche el Comité Ejecutivo del Congreso Científico Latino Americano, en la secretaría del Ateneo.

Continuando en su tarea de organizacion el programa del Congreso, el Comité resolvió apro- bar la reglamentacion de las secciones en que se dividirá aquél.

—Se dió cuenta de haberse recibido un tele- grama del ingeniero Luis Luiggi, proyectista y director de las obras del Puerto Militar de Ba- hía Blanca, anunciando que presentará al Con- greso un proyecto relacionado con la colocacion de faros á lo largo de la Costa Argentina.

—El gobierno se ha dirigido al comité comu- nicándole que ha destinado la cantidad de 5.000 pesos para invertirse en las fiestas á realizarse en honor de los congresales. Recomienda el Po- der Ejecutivo de la República que los agasajos á los distinguidos huéspedes revistan el carácter de cordialidad atenciosa más en consonancia con los sentimientos de confraternidad que nos li- gan á todos los pueblos que enviarán sus dele- gados.

—Se dió á conocer al comité la comunicacion del gobierno del Perú nombrando delegado ofi- cial al doctor Pablo Patron.

—El Círculo Médico Argentino comunicó ha- ber nombrado al doctor Emilio R. Coni, delega- do de aquel centro.

—Se han recibido por la secretaría del Comité 51 publicaciones impresas y remitidas por la comision organizadora que se ha formado en la ciudad de San Pablo. La mayor parte de esos impresos versan sobre cuestiones de geología y mineralogía.

—El señor Rodolfo Benuzzi ha sido designado para representar la Direccion de Escuelas de Santa Fé. Este señor presentará un trabajo ti- tulado «Patriotismo y guerra».

El comité se reune mañana de noche para continuar su tarea.

Seccion de Ciencias Pedagógicas

Se reunió anoche, con asistencia de la mayo- ría de sus miembros, la seccion de Ciencias Pe- dagógicas.

Toda la sesion fué ocupada por la lectura y consideracion de un trabajo del señor Joaquin R. Sanchez, sobre la conveniencia de que las escuelas de Varones sean ó no regenteadas por maestras.

La discusion del asunto y en la cual tomaban parte maestros y maestras fué muy laboriosa llegándose despues de haberse agotado la argu- mentacion á conclusiones armónicas respecto del punto.

En la próxima sesion, que será el martes á la noche, se considerará otro importante trabajo del señor Sanchez acerca de los botiquines esco- lares.

El obispo Mac Cabe

Esta alta dignidad de la iglesia metodista, lle- gará en la semana entrante con el objeto de pre- sidir la asamblea anual de pastores y misioneros metodistas que debe realizarse en Montevideo.

El obispo Mac Cabe, se encuentra en Buenos Aires, despues de haber recorrido todas las mi- siones que en el Pacífico posée esa iglesia.

Es uno de los oradores sagrados de más re- nombre en los Estados Unidos de Norte Amé- rica en donde está instalada la sede principal metodista.

Antes de inaugurarse el congreso á que nos referimos, predicará en el templo que está aquí funcionando, y es posible que pronuncie un dis- curso cuya lectura ha producido enormes sumas que se han destinado para fines benéficos.

Ese discurso lleva por título «El lado alegre de la vida en la prision de Libby» y está basa- do en sus propias experiencias como prisionero durante la guerra del 61 al 65, entre el Norte y el Sur. Sirvió en uno de los ejércitos como ca- pellan cayendo prisionero en una de las batallas libradas en aquel conflicto.

Despues entró en el servicio de la Comision Cristiana encargada de administrar á las necesi- dades físicas y morales de los soldados. Hace cinco años que fué consagrado obispo, y ha he- cho ya dos viajes á México para presidir las con- ferencias allí.

Banco Hipotecario

El Directorio del Banco Hipotecario del Uru- guay ha ordenado á su oficina técnica que forme un libro padron de todas las propiedades que posee ese instituto de crédito y que acompañe el detalle de cada una de ellas con una tasacion minuciosa ajustada á los precios obtenidos en las ventas de los últimos cuatro años y al pare- cer de las personas mas peritas en la materia.

La misma oficina tiene tambien el encargo de dividir en solares algunas de tales propiedades ubicadas en las zonas mas industriales y conve- nientemente servidas por los tranvías.

Esta disposicion, según nuestros informes, obedece al propósito que tiene el directorio de dar comienzo en breve á una serie de remates á precios módicos y pagaderos á largos plazos, con el objeto de fomentar la edificacion.

Además el Banco abrirá una oficina para las ventas permanentes en la misma forma.

CARCEL DE MUJERES Y MENORES

El señor Jaime Mayol, contratista de las obras de la Cárcel de mujeres y menores, terminará de un momento á otro las gestiones de preparacion y organizacion de elementos, para dar comienzo á esos trabajos.

El Ministerio de Fomento nombrará en la se- mana próxima á la persona que desempeñará el cargo de sobrestante.

Crée el señor Mayol que antes de terminar este mes podrá iniciar los trabajos.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESIÓN

Ley organica de Juntas

Declara abierta la sesion ayer el señor Saave- dra á las 4 p. m., estando presentes treinta y nueve diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta del siguiente

Asunto entrado

La presidencia de la Honorable Asamblea General, remite con mensaje del poder ejecuti- vo, un proyecto de ley relativo á la emision de 1:000.000 de pesos en títulos del Empréstito Ex- traordinario 3.ª série, destinados á reembolsar al tesoro de los gastos de pacificacion del país, y el auxilio á la Caridad y Beneficencia Pública. —Hacienda.

Integracion de Juntas Electorales

Se lée el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1.o Las vacantes que se produzcan en las Juntas Electorales, se llenarán con suplentes que correspondan al mismo partido político que el titular cesante, á cuyo efecto, si no existe tal suplente, se procederá á nueva integracion en la forma que indica el artículo siguiente:

Art. 2. La integracion en el caso de no exis- tir suplente del mismo partido político del titu- lar cesante, se hará por nombramiento directo de la Asamblea General, correspondiendo la in- dicacion del candidato á la fraccion que en di- cha Asamblea represente al partido á que perte- nezca la vacante producida.

Art. 3. Las disposiciones precedentes son aplicables á las Juntas Electorales, debiendo en consecuencia ser eliminados los ciudadanos que hubiesen ingresado á ellas en reemplazo de titu- lar correspondiente al partido contrario.

Art. 4.o Las Juntas Electorales integradas co- mo lo previene el art. 2.o, nombrarán las comi- siones inscriptoras y demás autoridades de su dependencia, para el próximo período elecciona- rio, quedando sin efecto los nombramientos que á ese fin se hubiesen hecho antes de la pro- mulgacion de esta ley.

Art. 5.o Las Juntas Electorales cuya compo- sicion actual no se ajustase á lo que establece el artículo 1.o lo harán saber á la H. Asamblea Ge- neral á fin de que ésta proceda de inmediato á hacer las integraciones del caso.

Art. 6.o Comuníquese, etc.—Luis Varela—Be- nito M. Cuñarro—Lorenzo J. Lezama—Martin Suarez—Alvaro Guillot—Pedro Figari—José Se- rrato.

Se destina á la Comision de Legislacion, con una exposicion de motivos adjunta.

Aprobacion del Capítulo 2.o

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto de ley orgáni- ca de Juntas E. Administrativas.

Se continúa el debate del Capítulo 2.o, con motivo de acordarse el derecho de votar á los ex- tranjeros, en las elecciones de Juntas, tomando parte en él, los diputados Pereda, Rodriguez Larreta y Sienra Carranza.

Los señores Pereda y Sienra Carranza defen- dieron las disposiciones del capítulo 2.o, soste- niendo que no se trata de dejar en mejores con- diciones á los extranjeros que á los nacionales. Aquellos quedan sujetos á la vez á las trabas y beneficios establecidos por la ley de Registro Cívico Permanente, y á la Ley Electoral que nos rige.

Consideran que no se debe despreciar el im- portante concurso que aportarían los extranje- ros, que podría servir de contrapeso á nuestras discordias; y tratándose de Juntas E. Adminis- trativas con mayor razon, pues en ellas no se han de discutir sino intereses comunes á los na- cionales y extranjeros.

Se trata de incorporar un elemento que es el factor principal del progreso, estableciendo disposiciones que estimulan la corriente inmi- gratoria que nos ayuda con el capital y labor. Eso es lo que se obtiene, dándoles participacion en nuestra vida activa, empezando por conce- derles derechos que serán proficuos en el órden moral, hasta tanto no se les pueda dar los dere- chos que consagra nuestra carta fundamental, como ha sido el espíritu de los constituyentes.

El doctor Rodriguez Larreta insistió en su argumentacion hecha en la sesion anterior, con- traria á que se acuerden esos derechos á los extranjeros.

Se dá el punto por suficientemente discutido por mocion del doctor Regules, y votado el ca- pítulo 2.o, es aprobado sin modificacion.

Quedan pues sancionados los artículos que fa- cultan á los extranjeros, para votar en las elec- ciones de Juntas E. Administrativas.

Capítulo 3.o

En discusion el capítulo 4.o que trata de la organizacion de las Juntas; facultades de su Presidente y nombramiento de Comisiones Au- xiliares y empleados; el señor Pereda propuso que se agregara un inciso segundo al proemio del artículo 11 (antes 15).

Se sancionó el capítulo con esa modificacion, quedando el artículo mencionado así:

Art. 11. El presidente de la Junta es el jefe su- perior de la administracion municipal y repre- senta á aquella en todas sus relaciones oficiales y en la escrituracion de contratos debidamente autorizados.

Sin embargo, siempre que dirija alguna comu- nicacion á nombre de la Junta, ó autorice alguno de los referidos contratos, deberá firmar conjun- tamente con el secretario de la corporacion.

(Sigue lo demás del artículo. Le correspon- de, etc.)

Capítulo 4.o

Al entrarse á la discusion del capítulo 4.o que trata de las atribuciones y deberes de las Juntas, se resolvió suspender su consideracion y dar por terminado; el acto, pues ese capítulo contiene los artículos que tratan de las obras y personal técnico; puntos que deberán ser discutidos con asistencia del Ministro de Fomento, según se convino por los diputados de los departamentos de campaña, en la reunion que celebraron an- teayer en las antesalas de la Cámara.

Se levantó la sesion á las 5 y 40.

Higiene en las peluquerías

Mañana el Consejo N. de Higiene dará á la prensa para su publicacion la ordenanza intro- duciendo la antisepsia en las peluquerías.

Como se sabe esa ordenanza ha sido ya con- siderada por la Junta y aprobada por el gobier- no, despues de los informes del caso.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Enorme concurrencia asistió anoche á la inauguracion ó más bien á la resu- rreccion del Politeama.

El teatro fué juzgado en general, bastante có- modo; varios inconvenientes que se notaron ayer desaparecerán sin duda cuanto las obras estén totalmente concluidas.

Juarez es una antigua relacion de nuestro pú- blico, por consiguiente no necesitamos repetir que se demostró ayer como siempre el artista in- teligente y correcto, que todos conocemos. No es de extrañarse, pues, que este artista haya sido aplaudidísimo durante toda la funcion, así como la Colom, Perdiguero, Malquez y demás artistas que forman la compañía.

Para la funcion de esta noche se anuncian las zarzuelas:

1. El Guitarrico.
2. El Retiro.
3. La Revoltosa.
4. La Buena Sombra.

San Felipe—Tuvo lugar anoche en San Fe- lipe el debut de los artistas señora Linares, Me- sa y Segura.

Félix Mesa fué recibido con una estruendosa ovacion que le tributó el público, quien acom- pañaba cada palabra, cada gesto del popular artista con carcajadas homéricas.

La señora Linares y Segura fueron tambien muy aplaudidos.

Hoy se darán dos funciones: una de tarde, con «El santo de la Isidra,» «El último chulo» y «El cabo primero,» y otra de noche con «Las vene- cianas,» «El último chulo,» «Sandías y melones» y «El dúo de la Africana».

El lunes se estrenará la zarzuela «Un cambio en la cabeza», que ha obtenido un grandioso éxi- to en Madrid.

Teatro Cibils—El notable maestro don Gustavo Campos, ha organizado una importan- tísima compañía de zarzuela seria, la que ade- más nos dará algunas óperas y operetas, de la que forman parte artistas de verdadera talla, por sus facultades bocales que tendrá ocasion de apreciar el público que concurra al teatro Cibils, donde trabajará esta compañía, que cuenta con el sobresaliente tenor Carrera.

Hay además en ella elementos de valía como las primeras tiples Delgado, D. Asponte y Plá, un barítono y un bajo, cuyos nombres no recor- damos, que sin duda alguna van igualmente á llamar la atencion, y el notable tenor cómico Diaz, que en años anteriores causó alboroto en nuestro públ co por sus relevantes facultades y bis cómica.

Agréguese á todo esto unas segundas partes muy discretas, coros buenos y numerosos, gran orquesta, vestuario apropiado y lujoso, y tendre- mos un conjunto que, á estar á los que se creen informados, no se podría pedir mejor.

Casino Oriental—Debuts en este concurri- do centro de diversion. A los triunfos de Mr. Christan el hombre soprano que posée una bo- nita y potente voz, hay que agregar *l'entree* de los Arassos, malabaristas de un género comple- tamente nuevo.

Para esta tarde, se anuncia una *matinée* con el concurso de todos los artistas con reparto de bombones para los niños.

De noche programa variado y nuevas vistas en el American Biograph.

Union Industrial Uruguaya

La comision del gremio de manufactureros de tabacos se reunió anoche en el local de la socie- dad, convocada por el señor Bartolomé Triay, para ocuparse del decreto reglamentario de la ley sobre tabacos últimamente promulgado.

Asistieron á la sesion los señores Manuel L. Bossio, Jaime Romeu, Luis Montedónico, Artu- ro Achard y Luis A. Centurion, de la firma Abal Hnos. y Centurion.

Después de hacer un estudio minucioso de dicho decreto se resolvió nombrar en comision á los señores Triay, Montedónico y Centurión, para gestionar ante la Direccion de Impuestos Directos las observaciones á que dá lugar la citada reglamentacion.

Respecto al informe contrario que ha produ- cido la misma oficina en la solicitud sobre canje de estampillas, la citada comision fué delegada para que se apersone al señor Fiscal de Hacien- da encargado de dictaminar el expediente, con el objeto de demostrar los fundamentos que asis- ten al gremio para hacer el petitorio.

El suero Lignières

El doctor Pedro Bergé, en su último viaje á Buenos Aires ha obtenido del profesor Lignié- res una concesion que indudablemente redun- dará en beneficiosos resultados para los hacen- dados de este país.

Consiste la concesion en que el conocido bac- teriólogo y ya reputado sabio, ha cedido al ve- terinario nombrado algunas cantidades de la vacuna por él descubierta para combatir la *tris- teza* en los ganados.

La aparicion de esa peste en algunas hacien- das del país hace doblemente favorable la cesion que nos ocupa, porque así se podrá precaver de sus efectos á los animales, con la inoculacion del suero del profesor Lignières.

La condicion impuesta al señor Berges es que solamente él debe inocular el suero en cuestion, y como se le entrega sin erogacion alguna, no cobrará aquel veterinario sinó los gastos de tras- lacion á las estancias cuyos dueños deseen pre- servar sus ganados.

La estacion presente es propicia para la vacu- nacion de las haciendas, menos en los campos donde haya aparecido ya la enfermedad, porque importarían en muchos casos las inoculaciones, acelerar la accion del mal que puede encontrarse en gérmen.

En estos dias el señor Berger recibirá las pri- meras cantidades de suero, que tratará de apli- car lo más pronto posible, por cuanto sus inocu- laciones tendrán como objetivo secundario, la mision de ensanchar el campo experimental del remedio descubierto por el profesor Lignières.

Asuntos sanitarios

Extincion de la peste en Rio

El presidente del Consejo Nacional de Higiene recibió ayer el siguiente telegrama del Director de Salud Pública del Brasil:

«Rio de Janeiro, 9 Marzo 1901.—A doctor Fernandez Espiro.—Montevideo.—Ciudad y puerto de Rio de Janeiro declarados limpios de peste hoy.—Cordiales saludos.—*Andrade.*»

—En la sesion que celebrará mañana el Conse- jo, se adoptará alguna resolucion con respecto á las procedencias de Rio de Janeiro y de San Nicolás de los Arroyos, pues este último punto tambien está libre de peste bubónica.

En cuanto á Rio de Janeiro, se agrega que se adoptarán otras medidas sanitarias para sus procedencias, en virtud de reinar en dicha ciu- dad la fiebre amarilla, habiendo ocurrido 39 de- funciones de esta enfermedad durante el mes de Febrero último.

El acuerdo sanitario

El gobierno ha prestado su aprobacion al con- venio celebrado entre nuestro Consejo de Higie- ne y el presidente de la corporacion sanitaria del Paraguay, doctor Facundo Insfran.

El referido convenio en sus dos primeras cláu- sulas es igual al que se adhirió la República del Paraguay, despues de celebrado entre la Argen- tina y nuestro país.

Las dos últimas cláusulas, son una ampliacion aceptada tambien por la autoridad sanitaria ar- gentina, ampliacion que no altera ni modifica el convenio primitivo, cuyo texto ya conocen nues- tros lectores.

DEL MUNICIPIO

Pagos—La Tesorería Municipal hizo ayer los siguientes pagos:

A la compañía de la Luz Eléctrica, presupues- to de Febrero, $ 3.000,00; á la Comision A. del Paso de las Duranas, por íd 173.85; varios pa- g s. 480 00.

Decomisos—El servicio municipal decomi- só ayer 4 cajones de frutas, 24 kilos de carne y 1 canasto de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el servicio de la poblacion.

Entregas de dinero—De la Tesorería Mu- nicipal salieron ayer las siguientes cantidades de dinero:

Al Banco de la República en cuenta corriente $ 2.170.00; al mismo Banco, por cuenta del Go- bierno, como reintegro de Montepío, por Enero, 38.60; Montepío de los empleados de la Junta, por el mes de Enero, y entregado al mismo Banco 118.42; á la Jefatura Política, por concep- to del 50 ojo de las guías de tránsito terrestre 1.262.35.

Introduccion de animales—Han sido puestos á disposicion de la Inspeccion Veterina- ria 4 porcinos hamburgueses, importados de Buenos Aires y consignados á los señores Cas- tiglioni y Amadeo.

Permisos—La Direccion de Obras Munici- pales expidió ayer los siguientes permisos:

Celeste Bonomi, para edificar, camino de San- ta Lucía.

Labeno y Ubaldi, para edificar, camino de Mi- llan entre Sitio Grande y Caridad.

Máximo Manso, para edificar, 18 de Julio en- tre Egido y Olimar.

J. Gariboni, para edificar Agricultura (Union).

José Lombardo, para edificar, Gaboto entre Isla de Flores y San Salvador.

Laboratorio Municipal de Química— Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 23 8.

Idem del agua 21 4.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Ti- dy) 0 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. milígramos 2.48

Nota—El agua se encuentra en las condicio- nes reglamentarias.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*Cárlos Requeaga.*

DEL MAR Y DEL RIO

El ministro de Relaciones—Ayer á las 5.40 p. m. se embarcó en el vapor nacional Ve- nus con destino á Buenos Aires, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Manuel Herrero y Espinosa, acompañado de su ayudante teniente coronel Quinteros.

Abanderamientos—Don Francisco Fas- sero se ha presentado al ministerio solicitando el uso del pabellon nacional para el vapor de su propiedad Elettra Emma.

Por el mismo Ministerio se ha concedido el abanderamiento del pailebot Ciudad de Mercedes.

El señor Herboso—Con procedencia de Buenos Aires llegó ayer en el vapor nacional Venus, el ministro plenipotenciario de Chile en la República de Colombia.

La Comandancia de Marina puso la falúa de gala á disposicion del viajero, en la que éste desembarcó.

Regreso de cuarentenarios—En el va- por del tráfico Corsario regresaron ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Ay- moré.

Carga al agua—Al ser trasbordada del va- por aleman Georgia á la lancha núm. 50 una lin- gada con cajones de aceite de varias marcas, ca- yó al agua un cajon perdiéndose totalmente.

SPORT

Jockey Club—Reunion del 17 de Marzo de 1901—Premio Libertad—1000 metros—Maceo, Congo, Agapito, Guayabo, Bicicleta, Porfiria, Gizaule, Quebracho, Niño, Last Prince, Lidita, Apolo, Segundo, Rinconero.

Premio Escudero—1300 metros—Temporal, Urutaú, Manzanares, Hoche, Ivanhoé, Sandu- cera, Idealista, Relámpago, Veneno.

Premio Orlando—1300 metros—Montiel, Li- diador, Iowa, Centella, Maceo, Venada, Victo- riosa, Terpsícore.

Premio Primer Paso—1000 metros—Clásico para potrillos—Damita, Cacique, Ya verán, Me- solina, Invasor, Yararaca, Góndola, Arcabucero Morio, Eclipse, Lila.

Premio Tembetarí—1400 metros—Dayman, Montiel, India Porteña, Don Dalmiro, Esperan- za, Relámpago, Orchata, Trafalgar, Sibila.

Premio Triunfo—1800 metros—Maceo, Espe- ranza, Victoriosa, Piloto, Lybia, Lidiador.

Premio Maravilla—3250 metros—Humilde, Co- ca, Almagro, Minerva, El Negro, Sancy.

Handicap el lunes á las 4 p. m., forfait el mar tes á las 4 p. m.

Cancha San José—Hoy domingo 10—Par- tido á guante á 60 tantos, á las 2 y 3¼ p. m.: Gallito y Criollo contra Merenga y Sabino á sa- car los primeros del 5 libres y los segundos del 3 por derecho.

Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3¼: Cuñado y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar los primeros del 5 y los segun- dos del 4 y 1/2 libres.

Habrá segundo partido.

EN ALTA MAR

—Comienza á clarear el dia, conque... ¡arsa, Toñete! llama á Camaron, y ayudado por él, desatraca la «Esperanza», que ya es hora de que tendáis las redes.

—Hoy marchareis solos á la pesca. Me quedo en tierra.

Toñete se restregó los ojos con ambas manos. Despues extendió los brazos para cerciorarse de la elasticidad de sus músculos, y con malhumo- rado acento dijo al patron:

—Sabe Dios dónde estará ese bárbaro.

—En la «Marina», bebiendo aguardiente.

—¡Así té las entrañas de repudrias!

—¿Parece que le quieres mucho?

—Ni le quiero ni lo dejo de querer.

—Otra te queda dentro.

—Tal vez—respondió Toñete, volviendo la es- palda para encaminarse en busca del compañe- ro de fatigas.

Momento despues regresaba acompañado de Camaron.

Sin dirigirse la palabra comenzaron á des- amarrar el bote.

Terminado este trabajo, hiciéronse á la vela internándose en alta mar.

Navegaban de bolina, y rápidamente se fue- ron alejando de la playa.

—¡Avante!—gritó de pronto Camarón.

Toñete hizo una virada con la habilidad de un experto marino.

—Aquí es buen sitio, prepara las redes.

Esta órden no fué obedecida.

—¿Has oido, cachalote?

—Sí—replicó Toñete, continuando inmóvil.

—¿Por que no haces lo que te he dicho?

—Porque no hay prisa. Y, además... antes de comenzar el trabajo quiero echar un párrafo con tigo.

—¿No puedes dejarlo para luego?

—No.

—Empieza á desembuchar, que ya te escu- cho—y Camaron, cruzando un remo sobre las bandas del bote, sentóse tranquilamente frente á su compañero.

Toñete, como si no supiera de qué forma ini- ciar la conversacion, hizo una breve pausa.

Los rayos solares, quebrándose en las espu- mosas ondas, semejaban un suelo movible de arenas de oro.

La brisa impregnada de sales marinas, refres- caba el oxigenado ambiente de la mañana.

La bóveda celeste revestíase de su azul más puro.

El bote, tripulado por Camaron y Toñete, solo en aquella inmensidad, abandonado á merced de las olas, se balanceaba gallardemente como una coqueta gentil y caprichosa. Visto desde lé- jos, con sus costados blancos como el armiño, hubiérase parecido á una gaviota refrescando sus alas en el líquido elemento.

—Anoche vi á Rosa—dijo Toñete interrum- piendo el silencio y fijando una mirada dura en su compañero.

—Enhorabuena.

—Y me habló de tí.

—Gracias por el recuerdo.

—Y me despidió.

—Bueno.

—Pero me despidió, porque te tiene miedo.

—Hace bien.

—Me dijo que la habías amenazado con ma- tarla si seguía despreciando tu cariño por con- tinuar en amores conmigo.

—Es verdad.

—Y á pesar de mis esfuerzos no conseguí tran- quilizarla y me prohibió que volviera á verla.

—Bien, ¿y qué?

—Que he perdido un corazon y quiero cobrar- me en otro.

—¿En cuál?

—¡En el tuyo!

Camaron se levantó precipitadamente, y asió la faca con nerviosa mano

Toñete se colocó frente á él en actitud hostil, y tambien empuñando su cuchillo.

Uno y otro se acometieron impetuosamente.

Ambos contendientes eran ágiles y vigorosos.

A cada acometida la pequeña embarcacion se tumbaba sobre uno de sus costados, y las olas, atropellándose, la inundaban, para enrojecer al mezclarse con la sangre de los contendientes.

La lucha fué breve, pero encarnizada, terri ble.

Camaron y Toñete, en el paroxismo del furor, se abrazaron estrechamente para saciar sus iras, y entonces el bote, acostándose sobre su banda izquierda, los precipitó en el abismo, pa- ra mecerse despues, libre de carga, con ondula- ciones de coqueta gentil y caprichosa....

. . . .

A la hora que se desarrollaba esta escena, el patron de la «Esperanza», ébrio de vino y de- seos, estrechaba entre sus brazos á la encanta- dora Rosita, que gustosamente había aceptado la invitacion para almorzar con él en uno de los reservados del colmado del Montañés, situa- do en la playa de la Marina.

Julio R. Pedre.

Presidencia del Departamento de Ingenieros

Corre en los círculos oficiales la noticia de que en breve será llenada la direccion del De- partamento Nacional de Ingenieros, vacante desde el lamentable fallecimiento del señor Juan B. Zanetti.

El candidato que reune mayores probabilida- des, es el señor Florencio Michaelson, jefe de la seccion de Industrias y de Minas y actualmen- te encargado del despacho de la direccion gene- ral del departamento.

La importante actuacion del señor Michaelson en todo el proceso portuario, desde la iniciacion de los estudios hasta la contratacion de las obras, lo señalan con antecedentes de competencia y de labor para desempeñar ese importante cargo.

EN LOS MINISTERIOS

La separacion del Sr. Goyena

Debido á demoras de última hora, no ha sido elevado todavía al H. Senado el mensaje del gobierno pidiendo venia para separar al señor Pablo V. Goyena del cargo de Director General de Estadística.

Ese documento quedó firmado recien ayer á las 5 y 1/2 p. m., pero como á esa hora estuviese cerrada la secretaría del Senado, su remision se efectuará mañana.

El mensaje es muy conciso y funda el pedido de venia en la ineptitud del señor Goyena para el desempeño de las atribuciones que le habían sido confiadas.

Para el efecto, acompaña el informe expedido por la comision investigadora y el libro de actas de las sesiones celebradas por ésta.

Un reclamo

El doctor Alberto Palomeque presentó al Mi- nisterio de Gobierno, en nombre de don Pedro Acheritogaray, arrendatario de un campo de don Juan M. Miranda ubicado en Nico Perez, un escrito extenso reclamando de la destruccion de parte del alambrado de ese campo, llevada á cabo por don Enrique Rodriguez, presidente de la Comision Auxiliar de la expresada localidad y otro sujeto.

El hecho ocurrió el 20 de Febrero próximo pa- sado. El señor Antonio Cora apoderado de Ache- ritogaray se presentó á la policía haciendo de- nuncia del atropello y de los perjuicios causa- dos por haberse ido del campo 350 animales de- bido á la destruccion del alambrado.

El comisario paró la denuncia escrita al juez de paz, quien resolvió consultar al juez letrado del departamento, el cual no determinó provi- dencia alguna.

En vista de esto se acordó la presentacion de la denuncia y reclamo al Ministerio de Gobier- no. El ministro señor Mac-Eachen ha resuelto pedir informes para resolver despues.

Royal Exchange Assurance

Los señores Murray Wilson y Augusto Hoffman se han presentado al ministerio de Hacienda exponiendo:

Que la sociedad anónima de seguros contra incendios «Royal Exchange Assurance» de Lon- dres ha resuelto fundar una sucursal en Mon- tevideo facultando para ello á «The Agency Company of Uruguay Limited» de la cual los señores Murray Wilson y Augusto Hoffman son representantes en la República:

Y que, en consecuencia, de conformidad con las disposiciones vigentes en el país, adjuntan copia de los estatutos de dicha sociedad de segu ros contra incendios, pidiendo su aprobacion.

Sometido el asunto por el ministerio de Ha- cienda á informe del fiscal de Gobierno, doctor José María Reyes, este funcionario se expidió ayer aconsejando que se otorgue la aprobacion solicitada, á condicion de que todos los actos que efectúe la sucursal dentro de la República ó que deban surtir efectos en ella, se ajusten á las prescripciones de nuestro Código de Comercio.

Expedicion de cautela

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el dia 7 del corriente ha expedido la siguiente cautela del Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a série:

Número 1.641 M. Echevarria, apoderado de S. Indart, $ 129,75.

Esta cantidad, agregada á la de $ 2.197.542,19, monto de lo emitido anteriormente, hace ascen- der el total del importe de las cautelas en circu- lacion hasta la fecha á la cantidad de pesos 2.197.671,94.

Apresamiento de contrabando

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda una nota en la cual se transcribe un telegrama del señor Juan Pozzo- lo, Receptor de la Paloma, dando cuenta del apresamiento de un contrabando.

Dice el señor Pozzolo que en la madrugada del viernes último los guardas aduaneros se apoderaron, en la localidad denominada An- gostura, de un fardo de tabaco introducido en el país sin satisfacer los derechos correspon- dientes.

El telegrama no agrega si ese fardo era ó no parte de mayor cantidad sustraida por los con- trabandistas, á la persecucion de los guardas ni suministra detalles de otra clase.

CAROLINA DUFORT DE TULA

Sentidísimo ha sido el fallecimiento de la señora Carolina Dufort de Tula, hermana del ministro de Hacienda doctor Dufort y Alvarez y especialmente relacionada en nuestra sociedad.

Los restos de la llorada dama serán llevados esta tarde al Cementerio Central acompañados por los numerosos amigos de las familias Dufort y Tula.

Instruccion Pública

Universidad—Rindió exámen general teó- rico para Notariado el señor Adolfo Segovia ante una Mesa compuesta por los doctores Terra, Fe- rrés y Velasco, obteniendo aprobacion.

—Tambien rindió el mismo exámen el señor Pedro Duña, siendo aprobado por unanimidad. El Tribunal examinador estaba formado por los doctores Terra, Velasco y Sienra.

—La Universidad de la República ha elevado al señor Ministro de Fomento doctor Gregorio Rodriguez, la memoria y datos estadísticos re- lativos á dicha institucion.

—Probablemente tendrán lugar mañana, los actos orales del concurso de Mineralogía y Geo- logía.

Crónica policial

Robos—La comisaría de investigaciones re- mitió á la Jefatura ayer á los menores José Va- rela y Juan Echeverry acusados de haber robado varias piezas de ropa en el conventillo Isla de Flores 213.

—Anoche, en la calle Colon 209, en momentos en que se hallaba sentada á la puerta la niña María Espinosa, hija de doña Cármen Espinosa, domiciliada en esa casa, le fué robada por un individuo que pasaba, una cadena de oro que tenía puesta alrededor del cuello.

En libertad—Los dos jóvenes que hace al- gunos dias fueron acusados, por la dueña de una casa amueblada, de los delitos de violacion con fractura, asalto á mano armada, secuestro de una mujer y tentativa de homicidio frustrados, y que se hallaban presos, fueron puestos en libertad bajo fianza.

La dueña de la casa amueblada presentará un escrito en breve exponiendo hechos.

Por escándalo—La comisaría 10 remitió á la Jefatura á Luis Ostol y Noel Cangrazoras por escándalo y haber entrado sin permiso á casa de don Vicente Ubeta, en los Pocitos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

FUNDACION DE UN BANCO MILITAR — OTRAS Y MUCHAS NOTICIAS

Buenos Aires, 9—*El Diario* anuncia que el gobernador de la Pampa Central enviará hoy su renuncia al gobierno.

Parece que explicará en breves párrafos las causas de su dimision.

—La seca continúa en la provincia de San Luis, ocasionando serios perjuicios.

—Va ganando terreno la idea de la fundacion de un Banco militar, destinado á proporcionar casas y préstamos en condiciones ventajosas á los militares de mar y tierra.

Su pronta realizacion es un hecho.

Reina gran entusiasmo en el elemento militar para comprar acciones.

El directorio será compuesto de cinco titulares y cinco suplentes, los que serán elegidos en asamblea y durarán cinco años en sus funciones.

—Los diarios bonaerenses hacen una elogiosa biografía de German Riesco, el candidato del partido liberal chileno para la futura presidencia.

—A pedido de la sociedad Refinería Argentina el ministro mandará practicar una investigacion sobre la exportacion del azúcar que se hizo últimamente para acogerse á la prima que acuerda la ley.

—La idea de la fundacion de un Banco Militar para el servicio de las necesidades del ejército y armada, pertenece al mayor Juan Moscarda y al teniente Ramon Tristany. Ambos son miembros de la comision directiva del Círculo Militar y la cual proyecta la formacion del Banco en el sentido extraordinario de usureros que actualmente se ocupan de facilitar dinero á los militares, no cobrando nunca menos del 10 por ciento de interés al mes.

—El gobierno ha recibido ya la confirmacion oficial de haber el gobierno de Italia expedido un decreto dando sin efecto la resolucion que había dictado imponiendo la visita médica de desinfeccion para las procedencias de San Nicolás.

Buenos Aires, 9—El intendente municipal, doctor Zemilla, celebró esta tarde una nueva conferencia con el presidente de la República, para hablar sobre finanzas municipales.

—El concejal Benito de Guerra se preocupa de estudiar un proyecto de consolidacion de toda la deuda flotante municipal que alcanza á 5.000.000 de pesos.

Realizada la operacion, el mismo concejal presentará otro, proponiendo una disminucion del 15 por ciento de los impuestos más recargados.

—El presidente de la República hizo esta tarde una larga visita al general Mitre, á objeto de felicitarle por su reeleccion á la senaturía por Buenos Aires.

—Se encuentra todavía á resolucion del agente fiscal doctor Reyna, el proceso Mader-oBalvé.

El lunes probablemente se expedirá.

Parece que dictará un auto decretando la prision preventiva del comisario Balvé.

—Ya fué entregada al Ministerio del Interior la renuncia del gobernador Luro, la cual es indeclinable.

—Se ignora el nombre de Tomas Luque para suceder.

—El notable médico argentino Llobet, ha demostrado que el consumo de la carne fresca no tiene ninguna relacion con la enfermedad ela apendicitis, como lo pretende haber descubierto en Francia el doctor Championnière.

—El intendente Municipal ha aprobado el invento del director de la oficina de alumbrado, ingeniero Jorge Nowberg, para evitar catástrofes de ferrocarriles en los pasos á nivel.

El invento es sencillo: consiste en una serie de varillas que al pasar la chimenea de la locomotora tocará, formando así un corto circuito eléctrico que hará sonar una poderosa campana que avisará la proximidad de un tren á la distancia de 1500 á 2000 metros.

—La sociedad denominada «L'Industrielle Belge» ha sido autorizada para establecer en esta capital una sucursal ó agencia de negocios que constituyen su giro.

Se ocupa especialmente de la industria de cueros y pieles.

—Mañana 29.o aniversario de la muerte de Mazzini, los italianos realizarán aquí un acto conmemorativo, yendo en manifestacion y llevando corona hasta la estátua de aquel ilustre.

—El departamento de higiene recibió un telegrama del director de la salud pública en Rio, comunicándole haberse dado por desaparecida la peste.

—*Eolo, Ricardia y Colombia.*

Brasil

Declaracion de puerto limpio—Precauciones del gobierno—El ejército

Rio de Janeiro, 9—Acaba de declararse oficialmente puerto limpio el de Rio de Janeiro. Pasados los cinco dias determinados para comprobar la desaparicion de la peste y visto que no se ha producido un solo caso de peste bubónica, las autoridades sanitarias han aconsejado esa medida.

—Un grupo de estudiantes proyecta hacer una amable manifestacion de despedida al señor Manuel Gorostiaga, ministro argentino.

—A pesar de haberse desmentido oficialmente por el gobierno los rumores que circularon de haberse descubierto un complot para preparar un movimiento subversivo de carácter monárquico, que tendria por base algunos barcos de la escuadra, las medidas de precaucion tomadas por el contralmirante Pinto da Luz, ministro de Marina, sigue en vigor.

Todos los buques de la escuadra anclados en la bahía continúan con sus fuegos encendidos y listos para zarpar á la primer órden.

—El ministro de la Guerra ha dado órden de suspender el enganche de soldados para el ejército.

Esta órden se funda en el hecho de que están completos los cuadros del ejército, cuyo efectivo debe ser, de acuerdo con la ley de presupuesto vigente, de 15.000 hombres.

Paraguay

La guardia nacional—Calor

Asuncion, 9—Apareció un decreto movilizando el 3.o regimiento de la guardia nacional.

—Tambien apareció otro decreto de ascensos á generales.

—Desde el domingo próximo están llamados á ejercicios doctrinales todos los inscriptos.

—Se siente calor sofocante.

Chile

Liberales regocijados—Errázuriz—El ministro Chacaltana

Santiago, 9—Los diarios liberales al comentar el resultado de la convencion dan expansion á su júbilo manifestando la creencia del triunfo de la candidatura de German Riesco en los comicios.

—El señor German Riesco leerá esta tarde en la convencion su programa de gobierno que es esperado con mucho interés.

—Hoy llegó á esta capital el presidente Errázuriz.

—Se sabe que el ministro del Perú, doctor Chacaltana, presentará de un momento á otro su carta de retiro, en vista del fracaso de la negociacion del tratado Bellinghurst-Latorre.

España

Propósitos del ministro de agricultura

Madrid, 9—El ministro de obras públicas y agricultura doctor Miguel Villanueva y Gomez ha anunciado á varios periodistas que próximamente realizará un viaje á los principales centros de produccion con objeto de darse cuenta de las reformas y necesidades de cada una de las localidades que visite.

El señor Villanueva ha manifestado el propósito de estudiar el problema de irrigacion que algunas provincias reclaman hace años.

Las garantías constitucionales

Barcelona, 9—Esta mañana se ha decretado un bando levantando el estado de sitio impuesto á esta ciudad, pero sin devolucion completa de las garantías constitucionales que continuan suspendidas. Se cree que al no ocurrir ninguno de los movimientos carlistas anunciados, las garantías volverán á restablecerse antes de fin de mes.

Dimision de un embajador

Madrid, 9—El embajador de España ante la Santa Sede señor Pidal, ha presentado la dimision de su cargo. El duque de Almodovar, ministro de estado no ha tomado aun resolucion al respecto.

Peticiones del Circulo Mercantil

Madrid, 9—El círculo mercantil pide la reduccion de la circulacion fiduciaria y que el capital del Banco de España sea aumentado al doble y reducidas las tarifas de aduanas.

Madrid, 9—*El Correo* trae una extensa relacion de lo ocurrido durante una visita que hicieron al señor Sagasta los comisionados del Círculo Mercantil.

El presidente del consejo recibió afablemente á la comision. Manifestó que le era muy grato oir de labios de los representantes de intereses valiosos y respetables, la expresion de aspiraciones que no dudaba eran tambien las suyas, toda vez que tendian al engrandecimiento nacional, é invitó enseguida á los delegados á que manifestasen el objeto de su visita, anticipándoles toda la buena voluntad de que se hallaba animado.

Los comisionados expusieron lo siguiente: «Que iban con la mision de recordar respetuosamente al señor Sagasta las declaraciones que habia formulado en diferentes ocasiones y que tan favorablemente habian sido acojidas por el país; que el Círculo Mercantil quedaba á la espera de las reformas prometidas, llamadas á favorecer el comercio nacional tan decaido y tan recargado de obligaciones.

Agregaron que hoy como antes dos eran los puntos fundamentales porque el Círculo Mercantil se interesaba especialmente: la reforma de las leyes que regían el movimiento de las aduanas y las economías en los presupuestos tan justamente reclamadas por el país.

El señor Sagasta replicó que mantendría su palabra. Que agradecía el recuerdo de la Union Mercantil pero que no era necesario, porque precisamente los dos puntos señalados figuran en su programa de gobierno y se preocupa desde su ascension al Poder de la forma, las condiciones y la oportunidad en que convendrá aplicarlas.

El vapor Cavour

Madrid, 9—Telegrafían de Las Palmas que ha fondeado en ese puerto el vapor Cavour procedente de Buenos Aires con grandes averías en la máquina.

El Cavour no podrá seguir viaje antes de haber reparado los desperfectos sufridos en la travesía.

Las próximas elecciones

Madrid, 9—Apareció esta mañana un decreto fijando el próximo mes de Abril para las elecciones legislativas.

Tempestad

Bilbao, 9—Desde anoche reina en toda la costa Cantábrica una fuertísima tempestad ocasionando serios daños. Numerosas embarcaciones menores naufragaron ignorándose todavía si ocurrieron desgracias personales.

Francia

Los huelguistas de Marsella—Solidaridad obrera

Marsella, 9—El meeting celebrado esta tarde ha tenido vastas proporciones si bien el número de manifestantes no ha sido tan numeroso como se esperaba, pues no ha excedido de dos mil los huelguistas que han desfilado por las calles.

La columna en la que figuraban numerosas inscripciones se dirigió en órden á la Bolsa del trabajo donde debían pronunciarse discursos por los organizadores y directores del movimiento.

Las inscripciones que llevaban pintadas en grandes telas blancas y rojas eran muy violentas y contenian las demandas de los huelguistas y cargos contra los patrones.

En el local de la Bolsa esperaban á la columna muchas personalidades que militan en el partido socialista, exdiputados y consejeros los cuales acogieron con aplausos á los huelguistas comenzando momentos despues los discursos que fueron de protesta y de amenaza para las autoridades. Se dió cuenta en la asamblea en medio de atronadores aplausos de las adhesiones llegadas de toda Europa en las cuales los comités obreros ofrecen á sus hermanos de Marsella auxilios y su adhesion entusiasta.

Pero el telegrama que causó sensacion y provocó grandes aclamaciones fué el de los peones de Génova, anunciando que no cargarían ni descargarían absolutamente nada de los buques procedentes de Marsella ó de los que pretendieran salir para este puerto. La exaltacion creció de punto con estos informes y los huelguistas enardecidos cantaron canciones amenazadoras, lanzando gritos de venganza. Algunos grupos de exaltados pretendieron dirigirse al puerto, pero las fuerzas apostadas en las inmediaciones les impidieron seguir adelante, produciéndose algunos choques parciales sin importancia.

Marsella, 9—La huelga del puerto continúa y todavía no se prevee cuando concluirá. La mayor parte de los vapores anclados aquí han empezado á descargar las mercaderías que trajeron valiéndose para realizar esa operacion de sus propios tripulantes.

Ministro en Pekin

Paris, 9—M. Beau ha sido nombrado ministro de Francia en Pekin en reemplazo de M. Pichon que es nombrado ministro residente en Tunez.

¡Un duelo, por amor de Dios!

Paris, 9—En una conceptuosa caricatura de M. Paul Deroulede aparecida hoy, se da graficamente la impresion que produce en el país el asunto Deroulede-Buffet y sus incidentes.

El caudillo nacionalista, andrajoso y enflaquecido, pide humildemente: «¡Un duelo por amor de Dios!!».....

Artículos alarmistas

Paris, 9—La prensa nacionalista publica esta mañana artículos alarmistas comentando las declaraciones en la Cámara de los Comunes del ministro de la guerra de Inglaterra sir Brodrick. Sostienen esos diarios que la elevación del ejército del Reino Unido á 680.000 hombres constituyen una séria amenaza internacional especialmente para Francia. *L'Intransigeant* incita al general Mercier á interpelar al gobierno para que declare cual será la actitud de Francia ante los propósitos de preponderancia militar de Inglaterra.

Apoyándose en las declaraciones de Sir Brodrick la prensa nacionalista ataca rudamente á la política imperialista inglesa insinuando que el aumento del ejército obedece á deseos de mayor expansion colonial.

Pintor y general fallecidos

Paris, 9—Han fallecido en esta capital el célebre pintor Charles François Galabert, y el general Renaul Morbere.

Guerra en Sud-Africa

Las negociaciones pacíficas—Desmentido de Kruger

Paris, 9—El doctor Leyds ha desmentido el rumor de que el presidente Krüger estuviera negociando las condiciones de paz con Inglaterra y ha manifestado en nombre de Kruger que tiene el firme propósito de no dar ningun paso en este sentido.

Al mismo tiempo que el doctor Leyds ha hecho estas manifestaciones al referirse á la futura visita de Krüger á Rusia agregó que este viaje depende de la contestacion del Czar que aun no ha significado si acepta recibir á Krüger cuando vaya á San Petersburgo.

Londres, 9—Comunican de Pretoria que en las inmediaciones de Aelidelberg los boers han provocado una explosion que ha costado la vida de cuatro hombres y otros cuatro se hallan gravemente heridos.

Londres, 9—*The Daily Chronicle* anuncia que en la conferencia con Botha, lord Kitchener le declaró que acordaba amnistía á los que capitulasen y los prisioneros, con excepcion de los cabecillas Dewett y Steijn; tampoco quedarán incluidos en la amnistía los agitadores holandeses de la Colonia del Cabo.

Inglaterra ayudaría á la reconstruccion de las granjas destruidas por necesidad de la guerra.

Los jefes boers aprueban las condiciones. Dewett y Steijn son completamente irreconciliables.

Lourenço Marquez, 9—Ha salido hoy de aquí con destino á Lisboa, un transporte de guerra portugues, llevando á su bordo á 339 boers de los que se habian internado en territorio de la colonia, huyendo de las tropas inglesas.

Italia

Mas detalles de la reapertura de las cámaras

Roma, 9—La reapertura de las sesiones de la Cámara se ha realizado con asistencia de mas de la mitad de sus miembros. El gabinete en pleno se hallaba presente.

El presidente, honorable Villa, al abrirse el acto, puso en conocimiento de la Cámara que la reina Elena se halla en cinta.

Zanardelli tomó luego la palabra para hacer la presentacion del nuevo ministerio y exponer el anunciado programa de reformas.

El señor Zanardelli comenzó declarando que él y todos sus colegas del gobierno habian aceptado el poder con los dos principales objetos de devolver la concordia á los partidos afectos á las instituciones, é imprimir á la política interior del país el sello tradicional de liberalismo que ha caracterizado á todos los gobiernos basados en la izquierda de la Cámara.

El presidente del consejo, continuando las declaraciones, dijo que el gobierno estaba resuelto á no contraer ninguna nueva deuda; suprimir el impuesto de consumo á las harinas, al pan y pastas alimenticias en las comunas de tercera y cuarta categorías.

Anunció tambien que presentará proyectos de índole social.

Tratando de la política exterior, dijo el señor Zanardelli, que Italia permanecería fiel á las obligaciones contraídas con Alemania y Austria-Hungría, considerando que la triple alianza es la mas sólida garantía para la paz europea.

Añadió el señor Zanardelli, que el gobierno está resuelto á velar por el honor de Italia en el extranjero, y por los intereses de los compatriotas que emigran con la idea de mejorar sus condiciones merced al asiduo y honrado trabajo.

Refiriéndose á los proyectos militares, dijo que aceptaba como ministro las medidas de defensa del país, que habia aceptado como diputado.

El señor Zanardelli terminó su discurso invitando á todos los liberales y demócratas de la Cámara á apoyar al gobierno para facilitarle la tarea que ha asumido.

La Cámara recibió con una calurosa ovacion las declaraciones del presidente del Consejo.

Pidió luego vénia para hablar el honorable Ferri, quien en nombre de sus compañeros socialistas, declaró que el gabinete Zanardelli representa la interpretacion del voto parlamentario, lamentando, empero, que de la formacion del actual Ministerio hayan sido excluidos los radicales.

Esta exclusion dijo el señor Ferri, indica que el gobierno sufre la influencia de los militaristas extranjeros, la cual es contraria á los intereses del país.

Hizo un caluroso elogio de las declaraciones democráticas del jefe del gobierno, lamentando, sin embargo, que por un raciocinio muy equivocado, continuara el secuestro de los periódicos y la prohibicion de celebrar meetings.

En cuanto á la supresion de los impuestos de consumo, manifestó la opinion de que las clases pobres poco beneficiarán de esa medida que se toma en favor suyo, y abogó por la supresion total de los derechos de entrada que gravan los trigos extranjeros.

«Nosotros, los socialistas, terminó diciendo el señor Ferri, guardaremos hácia el nuevo gabinete una benévola desconfianza».

En nombre de los republicanos habló despues el honorable De Andreis, quien tuvo palabras encomiásticas hácia el gabinete y el programa presentado, deplorando, sin embargo, que una voluntad superior paralice las buenas intenciones de quien gobierna.

El señor Andreis concluyó su declaracion diciendo que los republicanos conservarían hácia el gobierno una actitud benévola, pero desconfiada.

Hizo uso en seguida de la palabra el diputado por Cirié, señor Bertelli, quien con frases bastante agrias, se declaró en contra de las reformas que favorecen á las provincias del sur.

La Cámara acogió con gritos de protesta las desatinadas palabras del señor Bertelli y el diputado siciliano, honorable di Santonofrio, se dirigió excitadísimo hácia el representante de Cirié, con el objeto de provocarlo.

El presidente Villa logró con grandes esfuerzos restablecer la calma en el recinto.

El jefe del grupo radical, señor Sacchi, habló en nombre de sus colegas, y dijo que la solucion de la crisis ministerial se había llevado á cabo con plena correccion.

Recomendó que se discutiera el presupuesto del departamento de guerra solo técnicamente y desde el punto de vista financiero y pidió, por último, que el gobierno mantuviese completa lealtad respecto á los presupuestos.

El señor Sacchi terminó declarando que los radicales continuarán ejercitando una benévola vigilancia sobre la marcha administrativa del gobierno.

El honorable Zanardelli replicó á las observaciones de los oradores citados, recibiendo nuevas y calurosas aprobaciones de parte de la Cámara.

Pocos momentos despues el jefe del gabinete se dirigió al Senado, á quien expuso el programa ministerial.

Se ha notado la frialdad con que la Alta Cámara ha recibido las declaraciones del jefe del gobierno.

Interpelacion en la cámara

Roma, 9—El diputado por el segundo distrito electoral de Génova Pellegrini ha presentado á la presidencia de la cámara una interpelacion al ministerio del interior con motivo del secuestro de diarios realizados por órden del procurador del rey en esa ciudad. Se espera con interés la contestacion del ministro Giolitti.

El viaje de Bullrich

Roma, 9—El intendente de Buenos Aires señor Adolfo Bullrich en conversacion que ha tenido con el ministro argentino y otras personas altamente colocadas, ha manifestado su íntima complacencia por el éxito del viaje que realiza y que conceptúa fecundo para las cordiales relaciones de la República Argentina con España é Italia.

El señor Bullrich dice que como argentino y como funcionario ha sentido legítimo orgullo al comprobar que su país desconocido en Europa hasta hace algunos años, es hoy sinceramente querido.

Peripecias de cinco portugueses

Génova, 9—Ha fondeado en Quinto el bergantin «Adolphe», con procedencia de Valparaíso. El capitan de dicho buque comunicó á las autoridades del puerto, que en un paraje distante cerca de 200 millas de San Vicente de Cabo Verde, vió un bote tripulado por cinco hombres que hacían señales de auxilio. Aproximándose el «Adolphe» al bote se vió que los tripulantes de este último eran portugueses, á quienes una racha de viento habia alejado del puerto de San Vicente, arrojándoles en alta mar.

En el océano habian navegado durante 15 dias faltos completamente de víveres y agua.

Los náufragos tenian la lengua contraida y reseca y aunque se les proporcionó solícitos cuidados, uno de ellos murió poco despues de haber sido llevado á bordo del «Adolphe».

Los sobrevivientes serán repatriados.

Un ex-secretario de Garibaldi

Roma, 9—Comunican de Trieste que ha fallecido en aquella ciudad el anciano patriota húngaro, Ludovico Czernotony que fué durante algun tiempo secretario de Garibaldi.

Norte-América

Los arreglos exigidos á China

Washington, 9—Los diarios aseguran saber que el gobierno americano declaró á las potencias que China no debería actualmente concluir ningun arreglo particular.

Guerra en Filipinas—Manifiesto de Aguinaldo

New York, 9—Comunican de Manila que el general Aguinaldo ha dado un manifiesto á los filipinos para continuar la guerra contra Estados Unidos. En el mismo manifiesto el jefe del movimiento nacional declara que será considerado traidor todo filipino que entregue las armas ó facilite á los invasores datos sobre el movimiento de las tropas en operaciones. El general Aguinaldo ha pasado además una extensa nota á sus agentes en Hong Kong y en Paris ordenándoles que desmientan las noticias propagadas por el gobierno norte americano sobre sometimiento de jefes prestigiosos á la autoridad de Estados Unidos y que afirmen que la guerra continuará hasta la expulsion de los invasores.

El ex-presidente Harrison

Nueva York, 9—Mr. Benjamin Harrison, ex-presidente de la República, se halla enfermo de influenza. Su estado es bastante grave.

Las sesiones del senado

Washington, 9—El senado ha aplazado esta tarde sus sesiones sin fijar fecha para su reapertura.

Rusia

Don Jaime de Borbon afortunado

San Petersburgo, 9—El príncipe don Jaime de Borbon hijo del pretendiente don Cárlos, ha ganado el premio grande de la lotería del estado.

El premio se eleva á 200.000 rublos.

Inglaterra

Huelga de peones de los docks

Londres, 9—Esta mañana se han declarado en huelga los peones que efectúan en los docks la carga y descarga de carbon de los buques.

El movimiento se ha iniciado con la declaracion de los cargadores de no trabajar en ninguno de los vapores que procedan de Marsella.

Esta manifestacion ha puesto en evidencia que el movimiento huelguista tiene amplias ramificaciones y que el comité directivo obrero en Marsella está en continuas relaciones con las asociaciones obreras mas importantes.

La actitud resuelta de los huelguistas hace temer que el tráfico del puerto sufra grandes perjuicios.

Hay un buen número de buques procedentes de Marsella atracados á los docks imposibilitados de efectuar sus operaciones.

Desórdenes en Puerto Rico

Londres, 9—Telegrafían de San Juan de Puerto Rico á los diarios que han ocurrido desórdenes populares contra las autoridades y los residentes norte americanos, motivados por el delito que segun parece ha cometido un inspector de escuelas.

Este funcionario norte americano está acusado de haber abusado de una niña alumna de una escuela pública.

La indignacion causada por el hecho unida á la antipatía de ciertos elementos de la poblacion hácia los Estados Unidos ha sido causa de que las turbas hayan apedreado á varios norte americanos.

Rusos y japoneses en Corea

Londres, 9—Un telegrama de Kobe anuncia que 600 marineros rusos han desembarcado en la bahía de Masampo en la costa coreana.

El telegrama agrega que la noticia de ese desembarco ha producido honda impresion y excitacion en la opinion pública japonesa.

Londres, 9—Comunican de Yokohama que el ministro de marina ha ordenado que salga un crucero para la bahía de Masampo ocupada actualmente por un fuerte contigente de marinos rusos.

En la Abisinia

Londres, 9—Comunican del Cairo que el Negus Menelik ha ordenado al gobernador del Harrar ras Makonnen, que reuna un ejército de 20.000 hombres y coopere con las fuerzas inglesas que avanzarán desde Berbere con el objeto de castigar á Mullah de Somalia.

Makonnen es asesorado por dos oficiales británicos.

Vapor con averías

Londres, 10—Una grave colision durante la noche hizo detener el vapor de la carrera entre Douvres y Calais, á dos millas de Douvres, donde será remolcado. Partieron inmediatos socorros.

Turquia

Sultan de carácter alegre

Constantinopla, 9—El sultán ha publicado una orden por la cual se prohibe en los teatros del imperio, tragedias y dramas que entristezcan al público y recomienda, la representacion de zarzuelas y de otras piezas de carácter alegre.

Carteles revolucionarios

Constantinopla, 9—Ha aparecido esta mañana en varios puntos de la capital, fijados en las paredes, carteles revolucionarios en extremo violentos. Dirigen las amenazas de muerte al sultán Abdul Hamid y rechazan enérgicamente toda ingerencia de la diplomacia rusa ó alemana en los asuntos internos de Turquía.

Proyecto para la remonta del ejército

Constantinopla, 9—El ministro de la guerra Riza-Pachá ha presentado al Sultan un importante proyecto para la remonta del ejército cuya caballería se conceptúa sumamente defectuosa en razon de la decadencia de la raza caballar en el imperio. Por el proyecto de Riza Pachá al cual el emperador ha prestado su aprobacion, se establece una vasta reglamentacion para la introduccion de caballos y yeguas para la remonta del ejército.

En el proyecto se determina que las yeguas para los haras serán húngaras y árabes y los caballos de raza normanda. Para las yeguas se fija un mínimum de alta de 1.55 y para los caballos 1.60. En breve saldrán varias comisiones militares para Hungría, Arabia y Francia ó Inglaterra á efectuar la compra de los planteles. Al mismo tiempo que se ha hecho público el el propósito del gobierno en lo que afecta al ejército se han dictado medidas generales para la importacion de caballos.

Alemania

Crédito para un ferrocarril en África

Berlin, 9—El Reichstag ha votado esta tarde el proyecto del gobierno destinando dos millones de marcos á la construccion del ferrocarril del East African.

La herida del emperador

Berlin, 9—Una nota oficial de la corte anuncia que el Emperador Guillermo abandonará la cama pasado mañana pero no saldrá de su aposento hasta dos ó tres dias después. Su Majestad ha pasado el dia bien y se ha hecho leer por su secretario particular algunos documentos procedentes de diversos ministerios que exigen pronto despacho.

Los submarinos

Berlin 9—*Das Norddeutsche All Gemeine Zeitung*, dice que el gobierno ha acordado en principio el empleo de barcos submarinos para auxiliares de las escuadras de evoluciones y ha ordenado la construccion de dos de ellos de diferentes sistemas para estudiar sus condiciones y decidirse por el que más convenga.

Cree *Das Norddeutsche All Geimeine Zeitung* que el tipo de barco submarino que más agrada al ministro de marina, almirante Tirpitz es el inventado por el ingeniero norte americano Holland.

El metalurgista Stum

Berlin, 9—Falleció esta mañana el metalurgista aleman Baron Stum.

Holanda

Insurreccion en la isla de Java

Amsterdam, 9—*El Algemeen Handelsblad* diario de esta ciudad publica esta tarde un despacho de Batavia (Java).

Anuncia que la insurreccion pierde terreno en esa isla, y agregando que las fuerzas holandesas se han apoderado de la fortaleza de Dajarenber, que se hallaba desde hace tiempo en poder de los rebeldes.

Estos han tenido en esa accion 77 muertos y muchos heridos.

Bélgica

Fallecimiento de un compositor

Bruselas, 9—Ha fallecido en esta ciudad el conocido compositor belga Mr. Benoit.

Austria-Hungria

Política europea

Budapest, 9—*El Egypterters* publica un artículo sensacional sobre política europea. Dice el diario citado que en 1903 la Gran Bretaña tomará el ouesto de Italia en la triple alianza, mientras esta última potencia entrará en la alianza franco-rusa.

Este cambio radical en las ideas de la diplomacia europea sería, segun aquel diario, una consecuencia de la política comercial que sigue Alemania.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres 9—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 9|16 por ciento anual.

Londres, 9—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 3 5|8 por ciento anual.

Estaba ayer á 3 3|16 por ciento anual.

Londres 9—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto hoy en esta plaza á 97 5|8 por ciento anual.

Londres, 9—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o|o han subido hoy en esta plaza á 66 1|4 por ciento anual.

Estaban ayer á 66 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 9—El cambio sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 21|32 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 9—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 5 y el cambio á 16 7|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 228.10.
Oro, para fin de mes, 229.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 82.50.
Empréstito Popular 1893, al contado, 76.40.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.90.
Gas de La Plata, al contado, 55.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 228.10.
Banco de Italia (oro), al contado, 102.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.30
Idem ídem, para fin de mes, 6.40.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 3|4.
Sobre Francia, 5.10 1|2 á 5.11.
Sobre Alemania, 4.16 á 4.16 1|2.
Sobre Bélgica, 5.12 1|2 á 5.13.

Buenos Aires, 9—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.00 y cerró á 228.10.

Mercado argentino

Buenos Aires, 9—De la estancia que posee en Olavarria el señor Cárlos Saavedra, se vendieron 800 novillos, de tres años, á 40 ps. cada uno.

—Se vendieron en el mercado Once 10.000 bolsas de harina de primera clase al precio de 0.88 centavos los 10 kilos. Serán enviadas al Brasil.

—Esta mañana se vendieron 190.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.50.
210.000 id de id cruza gruesa de $ 3.50 á 4.00.
70.000 id de id fina de $ 4.30 á 5.50.
60.000 id de id borrega de $ 2.50 á 4.00.
20.000 id de id barriga de $ 1.50 á 2.00.

El stock de lanas en plaza es de 16:342.136 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron en esta plaza: el bancario á 48 9|16 y el comercial á 48 11|16.

—El stock de trigos es de 1:390.386 kilos.

El barleta y francés valen de ps. 6.20 á 6.40, el superior y los buenos de 5.90 á 6.10.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 9—El tipo B. de la lana peinada ha bajado hoy á 3.87 1|2 francos el kilo para Abril y á 3.90 ídem para Agosto.

Amberes, 9—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á 3.90 francos y para Agosto francos á 3.90.

Havre, 9—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Mayo á francos 1.19 y para Agosto á francos 1.20.

Roubaix, 9—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á francos 3.95 y para Agosto á 4.00 francos.

TRIGOS

Londres, 9—El trigo ha bajado hoy á 27 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 9—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos en viaje, á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Londres, 9—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 9—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Abril, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 9—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 9—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 9—El trigo por parciales se cotizó hoy á 15 1|2 francos, los 100 kilos.

Amberes, 9—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilógramos.

Havre, 9—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilógramos.

MAICES

Londres, 9—El maíz ha bajado hoy á 17 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 9—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines, las 480 libras (821 1|2 kilógramos).

Liverpool, 9—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Amberes, 9—El maíz ha bajado hoy á 9 3|4 francos, los 100 kilos.

Amberes, 9—El maíz del Rio de la Plata ryeterms, se ha cotizado ayer á 10 1|2 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 9—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 11 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 9—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 11 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 9—El lino se cotiza hoy á 38 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 9—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Febrero y Marzo, á 38 chelines y 9 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 9—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 38 chelines, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 9—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Febrero-Marzo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 9—El lino se cotiza hoy á 25 1|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 9—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 25 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 9—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 25 1|2 los 100 kilógramos.

Havre, 9—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á francos 27 los 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 9—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 68, los 100 kilógramos.

Londres, 9—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 9—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 9—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 9—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 9—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 9—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 9—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.15 francos los 100 kilógramos.

Havre, 9—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 56 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 9—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 9—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 9—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 9—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|4 peniques la libra.

Londres, 9—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 9—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 9—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 9—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 9—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 52 francos el ciento.

CERDA

Havre, 9—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 160 á 225 francos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 9—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4 el medio kilogramo.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 9—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quarter de 480 libras (218 1|2 kilogramos):

Londres, 29 chelines.
Amsterdam, 26 chelines.
Budapesth, 27 cheline 6 peniquess.
Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 33 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 34 chelines 6 peniques.

Nueva York, 9—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza de puesto á bordo, á 80 centavos por bushel de 60 libras (27 1|2 kilogramos.

Con opción á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 79 1|2 centavos por bushel.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nuevos jueces de Paz—El Tribunal Pleno, en Acuerdo celebrado ayer, resolvió nombrar para desempeñar los Juzgados de Paz de la 3.a y 7.a seccion de Cerro Largo, que hallábanse acéfalos, á los ciudadanos don Pedro Perez y don Manuel E. Fernandez, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico.

Causa de Clemente Héctor Carrion—El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida de oficio á Clemente Héctor Carrion, por imputacion de haber herido á Cándida Ventureira y á María Patiño.

Vistas las conclusiones del veredicto dictado por el Jurado, el Tribunal revocó la sentencia de primera instancia que imponía al procesado la pena de dos años de penitenciaría y le condenó á cinco años de igual carcel, con treinta dias de reclusion celular, individua y continua, debiendo computársele el tiempo que lleva de prision sufrida.

Condena de Anulio Olivera—Primero: que está probado que el dia 11 de Setiembre de 1900, en la 3.a seccion del departamento de la Florida, el prevenido Anulio Olivera (a) Barrios, se encontraba en un puesto de don Manuel Tubino y tuvo una pequeña discusion con Vicente Diaz, durante la cual éste llamó salvaje á Olivera.

Segundo: que está probado que habiéndole dicho Diaz á Olivera con motivo de esa discusion que se retirara del rancho fué acometido y herido de cuchillo por Olivera, en momentos en que Diaz sin esperar agresion alguna volvia á entrar á su cuarto.

Tercero: que está probado que al recibir Diaz la herida que se deja mencionada, cayó sobre la cama, donde Olivera lo ultimó, dándole golpes con la culata de un mauser.

Cuarto: que está probado que fallecido Diaz á consecuencia de las heridas recibidas, Olivera envolvió el cuerpo en el colchón de la cama y arrastró todo hasta las puntas de una laguna, donde lo enterró.

Quinto: que está igualmente probado que despues volvió Olivera al rancho y sustrajo varios objetos de poco valor y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Bastos—Plá—Cazeaux—Garí—Orestes Sobredo—Andrés R. Chipilo*, escribano.

Montevideo, Marzo 9 de 1901.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Anulio Olivera, por la muerte de Vicente Diaz.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y:

Considerando: que de la 2.a proposicion del veredicto que dá por probado que el prevenido hirió á Vicente Diaz en momentos que éste, sin esperar agresion alguna, entraba á su cuarto, resulta que Olivera cometió el delito sobre seguro, que es lo que constituye la alevosía segun la definicion que dá el inciso 1.o del artículo 19 del Código Penal:

Considerando: que por lo tanto la pena que le es aplicable es la consignada en el artículo 319 del mismo Código, por hallarse comprendido en el caso en su inciso 2.o;

Considerando: Que además debe aumentarse la pena, de acuerdo con lo que dispone el artículo 78 del mismo Código Penal, porque como se dice en la última proposicion del veredicto, Olivera cometió tambien el delito de hurto de objetos de poco valor; y

Considerando finalmente: lo que determinan los artículos 36, 37, 73, 91, 371 y 376 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: condenando al prevenido Anulio Olivera á la pena de veinte y siete años de penitenciaría con cinco meses de reclusión celular individual y continua, debiendo computársele en la proporción que expresa la segunda parte del artículo 37 del C. Penal, el tiempo de prisión que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones mencionadas en el artículo 35 de dicho Código.

Publíquese.—*Julio Bastos.*

Causa de Agustin Giallorenzi—En el juzgado del Crimen de 2. turno se verá mañana á las 9 a. m. en juicio público la causa seguida de oficio á Agustin Giallorenzi acusado de la muerte de Aurelia Ginocchi.

Componen el jurado las siguientes personas: Titulares: Mario A. Victorica, Adriano Lacasagne, Rufino Gurmendez y Felix de la María.

Suplentes: Juan C. Vergés Gualberto Rios Silva, Andrés J Rius y Benito Baéna.

SECCION MILITAR

Prision del general Estevan—Ayer á medio dia fué reducido á prision el general de brigada don Ricardo Estevan, en momentos que se dirigía desde su casa habitacion á la del general don Casimiro García. El ayudante del Estado Mayor, don Nereo A. Brian, lo acompañó hasta esta oficina, donde el general Estevan conferenció con el coronel Marquez, subiendo momentos despues á un carruaje, con el mayor Brian, quien lo condujo á la Fortaleza General Artigas, llegando á esta á las 2 p. m.

En seguida de llegar á este punto, el coronel Buquet destinó una habitacion para el preso, quedando éste rigurosamente incomunicado.

La prision del general Estevan se atribuye á hallarse ocupado en trabajos subversivos, y mañana se le someterá á la justicia militar. Con este fin el ministerio de Guerra dirijirá la nota correspondiente al juez militar de instruccion de 2.o turno, teniente coronel Pablo Olivencia.

Se asegura que el general Estevan manifestó al jefe del Estado Mayor hallarse completamente alejado de todo trabajo político.

El coronel Bayley—ACUSACION FISCAL.—El fiscal militar ha entablado acusacion en la causa seguida al coronel de marina don Jorge V. Bayley, por los delitos de insubordinacion é injurias contra superiores. Despues de analizar las publicaciones hechas por dicho jefe en la prensa, transcribiendo sus principales párrafos, y la nota que dirigió al ministro de la Guerra pidiendo lo sacara de la incertidumbre en que se encontraba, debido á que no podía creer que la nota en que se le comunicaba su separacion fuese del señor ministro, dice el fiscal:

«Basta la simple transcripcion de los principales párrafos de los escritos del señor coronel Bayley para que quede demostrado de una manera terminante, que este jefe ha faltado á los deberes que le impone su condicion de militar, olvidándose del respeto que debe á sus superiores, y llegando hasta hacer á éstos imputaciones injuriosas, atribuyéndoles, además móviles reprobables, para concluir pidiendo una satisfaccion en nombre de la dignidad y el honor del ejército, *que no debe ni puede admitir que sus miembros sean tratados á la par de parias*, olvidando, tambien, que las publicaciones en la prensa hechas en la forma que ha hecho las suyas el señor coronel Bayley, tienden á subvertir los principios de la buena disciplina y dañan el prestigio y el buen nombre del ejército; olvidando, por fin, que el *pedir explicaciones* al superior está excluido, como recurso, de las ordenanzas, mayormente si esas explicaciones se piden por medio de los órganos de publicidad y de notas al superior en las cuales se duda de la autenticidad de la firma de ese superior puesta al pié de una resolución acatada y ya cumplida.»

Y agrega más adelante:

«Por otra parte, cualquiera que fuese la opinion del coronel Bayley sobre la justicia de la medida tomada con él, el pedido de explicaciones no procedía, ni siquiera por la via del recurso legal, porque el Poder Ejecutivo habia ejercido, según se expresa en la nota de f. 2 la facultad que el artículo 468 del Código Militar le acuerda en estos términos: «El destino ó comision de los jefes «y oficiales es de la libre voluntad del Poder «Ejecutivo,» disposicion que no está limitada por ninguna otra en el caso del señor coronel Bayley.»

Después de otras extensas consideraciones, opina el fiscal que debe atenuarse la pena á imponerse, teniendo en cuenta la concurrencia de la circunstancia atenuante del inciso 3.o, artículo 752 del código citado, porque está probado que cuando escribía sus publicaciones lo hacía en el estado de irritación producido por su separación del cargo que desempeñaba.—

Y termina, acusando al coronel Bayley como autor del delito previsto en el artículo 864 del código militar, contenido en el capítulo «De la insubordinación», y por lo que preceptúan ese mismo artículo y los 795, inciso 2.o y 752, número 3, del mismo código, pide se le aplique la pena de *seis meses* y *medio* de prisión.

Pensiones—El Gobierno ha concedido las siguientes:

A doña Jacinta Acuña, viuda del capitan José Hormiga.

A doña Luisa Molina, viuda del soldado de inválidos Antonio Morade.

A doña Genoveva Arrizola, viuda de ayudante mayor Estanislao Schopinki.

A doña María Zoila Fernandez, viuda del capitan Cárlos del Rio.

A doña Elvira Calo, viuda del coronel Juan E. Rodriguez.

A doña Camila Maldonado, viuda del sargento mayor Domingo Vazquez.

—A pedido del jefe del regimiento 3.o de Caballería se ha concedido premios de constancia para las clases y soldados Miguel Calvet, Juan Ledesma, Custodio Fleitas, Pablo Cuello, Vicente Ortis, José M. Sanchez, Cristino Lopez, Celedonio Sosa, Anselmo Galvan, Gervasio Pérez, Jacinto Suarez, Anacleto Queiros, Pedro Gonzalez, Susano Pereira, Ricardo, Máximo y Tinteo Garrido.

El capitan Sotero Diaz—Ha sido nombrado este militar para desempeñar el cargo de oficial 1.o de la jefatura política y de policía del departamento del Salto, en reemplazo de don Antonio Ginasso, que renunció.

Causa Sosa-Mermot—El fiscal militar ha deducido apelacion en sentencia dictada por el consejo de guerra permanente en la causa seguida á los oficiales del regimiento de caballería núm. 2, teniente 1. Melliton Sosa y alferez José C. Mermot, por descuido en la vigilancia de sus subalternos y abuso de autoridad. Pide el fiscal que se condene á dichos oficiales á la pena solicitada en el escrito de acusacion.

El escrito de apelacion es extensísimo y en él se analizan punto por punto los fundamentos de la sentencia del Consejo de Guerra, rebatiéndolos con citas de otras sentencias dictadas por la misma instancia en causas análogas.

Licencias—Se ha concedido licencia para trasladarse al Durazno al coronel Juan J. Martinez; para Colonia al capitan José M. Nieto; para Rosario Oriental al teniente 1.o Federico Abbondanza.

—El teniente 2.o Antonio Diaz Bentancourt ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses para residir en el Brasil.

Libertad—El Consejo de Guerra Permanente decretó ayer la libertad de los penados Alvarez de GG. NN. José Belén y soldado Francisco Dampos, con arreglo á lo dispuesto por el art. del Código Militar.

Bandas militares—La banda de música del batallon 2.o de Cazadores tocará esta noche la retreta en la plaza Independencia; la del 1.a en la plaza Cagancha; la del 1.o tocará en el paseo del Prado de 3 á 6 p. m.

Causa Cachet—El Consejo de Guerra Permanente puso ayer el cúmplase á la sentencia de 2.a instancia, confirmatoria de la 1.a instancia, que condena á cuatro años de presidio al soldado Bernardo Cachet.

Idas y venidas—Llegó ayer de Canelones el sargento mayor Filomeno Vidal, regresando en el dia al mismo punto; partieron para Mercedes, el teniente 2.o Jaime F. Pascual; para Rocha, el teniente coronel Ignacio R. Montera.

Delito prescripto—En la causa seguida al ex-soldado Luis Barrios, por desercion del Parque, opina el fiscal que la accion penal está prescrita por haber transcurrido más de un año desde que cometió la infraccion (arts. 770 y 772 del código militar), por lo cual corresponde elevar los autos al Consejo de Guerra permanente para resolucion.

Proceso Morel—El doctor Pedro Diaz, defensor del sargento mayor Delfino Morel, presentó al Consejo de Guerra Permanente su escrito evacuando el traslado de la apelacion interpuesta por el fiscal en la sentencia que absuelve de culpa y pena al citado jefe.

Ayer fué elevada la apelacion al tribunal respectivo.

Solicitudes—Trámite en el Estado Mayor. Por abono de haberes: Capitan José A. Barrios la y sargento mayor Lisardo Cabral; á informe del jefe de la cuarta seccion.

Iglesia Católica

Para ganar el jubileo—Las condiciones ó requisitos indispensables para ganar el jubileo son tres, á saber: *confesarse*, *comulgar* y *visitar* cierto número de veces, determinadas Iglesias, rogando en ellas segun la intencion del Sumo Pontífice.

LA CONFESION

a) Debe uno confesar *expresamente* para ganar el Jubileo, aunque no tenga pecado grave.

b) No basta la confesion que se haga para cumplir con la Iglesia, ó por cualquier otro motivo.

c) Esta condicion de confesarse *no puede ser dispensada*.

LA COMUNION

a) La Comunion es *absolutamente* necesaria para ganar el Jubileo, de manera que, una persona impedida de comulgar por cualquier causa, no puede ganarlo.

b) Solamente los niños que no han hecho la primera comunion, pueden ganar el Jubileo sin comulgar, debiendo, en cambio, practicar las obras que en reemplazo de la comunion les imponga su confesor.

c) El que comulga sacrílegamente no puede ganar el Jubileo. Tampoco basta la comunion Pascual.

LAS VISITAS Á LAS IGLESIAS

a) Las visitas que deben hacerse á las Iglesias designadas por la competente autoridad, (designacion que puede verse en la seccion «Cultos» de nuestro diario) son sesenta; y deben hacerse en quince dias seguidos ó interrumpidos: cuatro cada dia.

El dia puede computarse, como natural, esto es, de una media noche hasta la otra media, ó como eclesiástico, esto es, desde las dos de la tarde, que llamamos primeras vísperas, hasta el crepúsculo de la tarde del dia siguiente.

b) En cada uno de los quince dias, hay que visitar las cuatro Iglesias designadas, de tal manera que si las cuatro visitas no se hacen en el mismo dia las hechas en el dia son nulas. Si la Iglesia designada fuera una sola, por no haber más que una en el lugar, en esta deberán hacerse las cuatro visitas en la forma que se estila el día de la Porciúncula.

Si son dos las Iglesias designadas, se harán dos visitas en cada Iglesia; si son tres las Iglesias, se harán dos visitas en una Iglesia, y una en cada una de las otras dos.

c) Las visitas á las Iglesias designadas por el Prelado, se pueden conmutar por éste ó sus delegados, que son los confesores, en otras obras pías á las religiosas de votos solemnes y

...imples, á las novicias y postulantes de las mismas, á las alumnas pupilas de los colegios católicos, á las mujeres de servicio en casa de Hermanas con residencia en las mismas, á los encarcelados y depositados en casas de correccion, á los enfermos, convalecientes y demás personas imposibilitadas de hacerlas.

No está prescripta ninguna fórmula de oracion en las visitas á las iglesias que deben hacerse con recogimiento y devocion, basta orar en general segun las intenciones del Sumo Pontífice que son la exaltacion de la santa Iglesia, la extirpacion de las heregías, la paz y la concordia entre los príncipes cristianos y la salvacion del pueblo cristiano.

Bastaría, por ejemplo, rezar en cada visita *seis Padre Nuestros, seis Ave Marías y seis Gloria Patri.*

OBSERVACIONES

1.a Las obras prescriptas para ganar el Jubileo deben cumplirse en el órden que á cada uno más le convenga, siendo indiferente comenzar por las visitas ó por cualquiera otra de las obras mandadas. Hay que advertir que al realizar la última obra es necesario estar en gracia de Dios.

2.a La indulgencia del Jubileo sólo pueden aplicarla á las almas del Purgatorio las personas que han hecho el voto heróico en favor de las almas del Purgatorio; las demás no.

3.a La persona que ha caido enferma despues de haber comenzado á hacer las visitas y que no podrá ya hacer todas las mandadas puede ganar el Jubileo, á pesar de esta deficiencia, si se confiesa y comulga.

4.a Para obtener la conmutacion de un voto, ó de otra gracia debe tenerse el propósito serio de ganar el Jubileo.

MOVIMIENTO ARTISTICO

EXPRESION DE GRATITUD—EL ARTE EN SEVILLA—SU IMPORTANCIA—TRES CUADROS—PLEYADES DE ARTISTAS—DEFICIENCIA LAMENTABLE—¿SE SUBSANARÁ?

Sevilla, 14 de Febrero de 1901.

Levanto acta de los gérmenes de vida y florecimiento que observo en esta populosa ciudad. Uno de los que con más fuerza se revelan es el magnífico plantel de artistas con que cuenta la Sevilla de hoy.

La patria del incomparable Velázquez, la ciudad donde vivió y murió el gran Murillo está bien marcada por el sello del genio de la pintura. Hasta en las épocas de mayor decadencia de este arte se conservó aquí el fuego sagrado. Hoy que la pintura es una de las elevadas manifestaciones del espíritu humano, en las que España puede codearse con los demás pueblos cultos, Sevilla no había de quedar desguarnecida.

Y, en efecto, hay en ella una falange de artistas, cuya primera fila hállase formada por figuras de superior magnitud, seguidas de otras de jóvenes entusiastas, entre los cuales se destacan ya algunos que habrán de ser continuadores de estas legítimas sevillanas glorias. He procurado ver las obras que unos y otros tienen entre manos, y aunque completamente profano en la materia, creo puedo anticipar de ellas alguna noticia, puesto que en su mayoría habrán de figurar en la próxima Exposicion de Madrid.

No ocurrirá esto desgraciadamente con el cuadro de género que el ilustre Jimenez Aranda tiene comenzado con destino al Salón de Paris, merced á una peticion directa y apremiante. Ese cuadro es la «Salida de misa» de una de las iglesias más caraterísticas de esta capital: la de San Marcos. Apenas está más que dibujado. Una buena moza, de aspecto algo equívoco, sale del templo, á cuya puerta, dos beatas, una de pañuelo á la cabeza y de mantilla la otra, echan su párrafo de murmuracion. Una de las beatas, la del pañuelo, con cara chispeante de malicia cuenta una historia de la buena moza, á la cual señala con el pulgar. La otra beata escucha con semblante medio compungido, medio satisfecho. En la cara de ambas se lee la historieta, mejor que se leería en un libro. Varias figuras secundarias, pero muy típicas, completan el cuadro.

Mas éste constituye para Jiménez Aranda una mera distraccion. El insigne dibujante se ocupa principalmente en la obra, que para él, entusiasta cervantista, merece todos sus cuidados y cariños: la coleccion de los dibujos de *Don Quijote*. Es una empresa colosal; el infatigable maestro lleva á estas horas dibujados hasta veintidos capítulos. Hablar de ellos supone materia más que sobrada para una carta.

* * *

En el vasto recinto de lo que fué coro de un convento de Triana pinta Gonzalo Bilbao, siquiera no tenga allí su estudio propiamente dicho. El pintor de la luz no ha hallado sitio ni luz más á su gusto.

El cuadro que actualmente es objeto principal de sus tareas presenta el puente de Triana á la puesta del sol, cuando las cigarreras, vecinas del barrio, vuelven de la fábrica. Es una sinfonía de luz. Para marcar el tono, la esbelta Giralda aparece allá en el fondo con sus remates dorados por los últimos rayos del sol poniente. El ángulo de éste con el plano del horizonte se puede así precisar, como con un instrumento matemático. La morisca torre da la clave y el diapason de la sinfonía, cual un concertino de orquesta.

Las nubes que comienzan á teñirse de grana; las aguas del rio, que parecen mas claras y limpias á esa hora; los lejanos edificios y hasta los abigarrados trajes de las cigarreras, que entran en el cuadro como las disonancias de una composicion wagneriana, producen ese efecto sinfónico de que antes he hablado. No encuentro otra cosa con que comparar el estado de ánimo que origina.

Las figuras de las cigarreras no estaban terminadas aún cuando yo ví el cuadro. Hay un grupo de tres de ellas que camina con una gallardía incomparable. Antójase que se las ve andar con el andar menudito y ligero característico de estas mujeres, que andan mas de prisa que los hombres. Otro grupo de muchachas hay á la cabeza del puentey parece que se las oye charlar y reir.

Por higiene cerebral alterna Bilbao la pintura de este lienzo, destinado á la Exposicion, con la de otros de menos importancia, á fin de huir de las ofuscaciones. Pero es tal la naturaleza de artista de este pintor, que pone en cuanto hace toda su alma.

—¿Cómo sale de esa paleta tanta luz?—pensaba yo, mientras le veía acercarse y alejarse, siempre febril, del caballete, cogiendo del manojo de pinceles uno sin mirarlo y tocando en la paleta sin atender á ella más que mira las teclas un pianista cuando tiene fijos en el pentagrama los ojos.

Bilbao, autor del cuadro *El baile de los seises*, adquirido por lord Rosebery, y de otro que se halla en el Museo de Berlin y se titula *Triste antesala*, es un astro que sube sin que su zénit se divise.

* * *

En una de las calles más tranquilas de la ciudad y en un antiguo edificio, que es como un nido de artistas, tienen su estudio García Ramos, el pintor más hondamente zumbón y más genialmente andaluz de todos los pintores. Lo revela en lo que hace y en lo que dice, en sus cuadros, en su conversacion, en su porte, y hasta en su propia figura. Por esas analogías que la imaginacion establece, cuando veo á García Ramos y sus cuadros más genuinos, me acuerdo de Rabelais y de sus libros. En su estudio no hay modo de reprimir la risa.

Una carcajada franca se escapa de aquel que entra allí por primera vez. El cuadro que presentó en Paris y obtuvo medalla basta y sobra para tal efecto. Es imposible con un solo tema, el miedo, producir mas numerosas variaciones.

Titúlase el cuadro *¡Sálvese el que pueda!* La escena es de principios del siglo pasado; hora, la del amanecer. El famoso Rosario de la Aurora paso por una calle donde los pisos bajos de las casas se hallan destinados á tiendas y carecen de rejas. Las puertas se hallan cerradas.

En el momento de pasar el Rosario por delante de una bocacalle aparece un toro, al cual en vano tratan de detener garrocha al brazo dos reconocedores. Los «hermanos» se aterran al ver al toro, que los mira encampanado. El terror se manifiesta en los términos más variados y cómicos.

Uno de los concurrentes, el más próximo al toro, se vuelve de espaldas, como Lentegica, cuando en caso análogo decía: «¡No quiero ver lo que va á pasar aquí!» Un gordo sacristan quiere cubrirse con el enorme farol que lleva en la mano, cual si éste fuese la muleta de un espada. Un clérigo alto y flaco se ha pegado al quicio de una puerta como si tratara de incrustarse en él. El porta-estandarte parece dispuesto á convertir la enseña santa en copete de brega. Otro hermano revela con su actitud lo que pasa en su corazón... y en su aparato digestivo. Y así los demás.

García Ramos piensa en presentar el cuadro en la Exposicion de Madrid. Aun sin los vientos que corren, obtendrá un feliz éxito. ¡Con ellos no hay que decir!

Por cierto que mientras yo estaba en su estudio llegó á él un opulento americano del Sur, que había adquirido una hermosísima cabeza de mujer pintada por García Ramos; cuadro que aun se hallaba en el local. Esto me dió motivo para comprobar la observacion apuntada en una de mis primeras cartas acerca del Archivo de Indias y de la gran conveniencia que para Sevilla vendría á ser la numerosa colonia hispano-americana que en torno de él se formaría. La gente rica de la América latina que por esta poblacion pasa es la que en más estima las obras de arte producidas en ella.

* * *

Los extranjeros pertenecientes á otras razas que visitan la ciudad suelen tambien adquirir cuadros, especialmente de género y de los más típicos. Solo así se explica la posibilidad de existencia de una falange de artistas fuerte y numerosa, como lo es la formada por los pintores de aquí.

Porque á los dichos hay que agregar, á Sanchez Perrier, paisajista verdaderamente enamorado de la naturaleza, al cual no se le halla nunca en Sevilla, pues anda siempre por esos campos con sus pinceles sorprendiendo las más bellas manifestaciones de su amada. Y á Virgilio Mattonni, que vaga por los cielos, como Sanchez Perrier por la tierra, sintiendo y produciendo la pintura mística, cual un artista del siglo XVII. Y á Tirado, el dibujante brioso que aparece como si tomase por asalto la realidad. Y á Luis Jimenez, hermano del maestro Jimenez Aranda y premiado en la Exposicion de Paris de 1899. Y á Narbona, cuyas admirables facultades están hoy consagradas al profesorado.

Alfonso Cañaveral, autor del inspirado cuadro *Triste camino*; Salvador Clemente, de quien se ha dicho que pinta con rayos de sol; Pando, Nicolás Alpériz, Rico Cejudo, La Rosa, pintor incomparable de flores; Pinelo, Lafita, López Cabrera y Parladé, rico, entusiasta defensor infatigable del arte y con el estudio más hermoso y mejor pertrechado que puede verse en parte alguna, bastarían por sí á sostener las tradiciones de la gloriosa escuela sevillana.

Para que éstos no se extingan vienen, tras de los enumerados, jovenes pintores de tanto mérito como Diego Lopez, cuyos retratos no se desdeñaría de firmar su maestro; Nicolás Soro, el discípulo predilecto de Gonzalo Bilbao; Lozano, modernista, pero con un modernismo de buena ley; Cuesta y Ramos, González Santos, Pedraza, Tova y otros muchos.

En la escultura, Joaquin Bilbao ha cubierto la vacante dejada por el malogrado Súsillo, y, empezando por muchos acaban, llena el puesto, quizás con menos gracia, pero de seguro con más grandeza y virilidad.

En las artes de ornamentacion habría que citar muchos nombres. Basta con los de Adolfo Lopez, Villalobos y Arellano, por ahora.

* * *

Cualquiera presumirá que con tan brillantes pléyades de artistas, Sevilla posee un extenso y hermoso local, donde en permanente exposicion se hallen las obras de aquéllos, á fin de que propios y extraños puedan conocerlas, apreciarlas y adquirirlas ¡No tiene nada, absolutamente nada que responda á tal objeto!

Con tal destino había un patio acristalado en el local perteneciente á la Sociedad Económica de Amigos del país. Mas esta sociedad, que hace esfuerzos admirables en favor de la cultura de Sevilla, no pudo, por haberse inutilizado una parte de dicho local, sostener por más tiempo esa modestísima exposicion permanente, El patio hubo de ser convertido en biblioteca.

El artista que hoy no cuenta con alguna tienda en cuyo escaparate presentar al público sus obras, no las puede dar á conocer sino á las personas que visitan su taller ó su estudio, Tal estado de cosas no es fácil, ni cómodo, ni barato, ni adecuado á la elevada naturaleza del arte. Reclama éste su casa propia.

MANUEL TROYANO.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa calle Minas número 270, entre Soriano y Canelones.

José L. Laugarou—A las 2 p. m., en El Tattersall, Agraciada, 50, esquina Cuareim. De potros y yeguas mestizos de tiro y de carrera, procedente del Departamento de Flores.

Eastman y Laux—A las 4 y 1[2 p. m. De la propiedad situada en la calle Mercedes, 337, entre Yaguaron y Ejido.

Francisco Piria—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 9 solares de terreno en la calle Uruguayana esq. Rocha. A las 3 p. m. saldrán de la esquina Andes y 18 de Julio 16 vagones del tranvía Oriental, que conducirán gratis á los concurrentes.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad sita en la calle Municipio 206 entre Constituyente y Maldonado.

Manuel Laens.—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad, calle Cerro Largo 513, entre Magallanes y Gaboto.

Jaime Maeso—A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De tres jardines con toda clase de plantas, con frentes á las calles República y Arenal Grande entre Hocquart y Nicaragua—Aguada.

POLICLINICA

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Febrero de 1901:

Policlínica general—Servicio médico á cargo del doctor Cebrian y Diez

Consultas	164
Enfermos nuevos (ambos sexos)	25
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica Quirúrgica—Doctor Puppo

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos)	26
Operaciones	—
Curaciones	79

Policlínica oftalmológica, á cargo del Dr. Isola

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos) consultas	71
Operaciones	7
Curaciones	290

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor Vero

Consultas	176
Enfermos nuevos (ambos sexos)	56
Operaciones	32
Curaciones	204

Policlínica de niños, á cargo de los doctores Morquio y Sarachaga

Consultas	120
Enfermos nuevos (ambos sexos)	63
Operaciones	3
Curaciones	64

Policlínica ginecológica, á cargo del Dr. Bottaro

Consultas	125
Enfermas nuevas	30
Operaciones	—
Curaciones	80

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico, á cargo del doctor Britos Foresti

Consultas	280
Enfermos nuevos (ambos sexos)	52
Operaciones	—
Curaciones	13

Policlínica obstétrica, á cargo del doctor Turenne

Consultas	20
Enfermas nuevas	14
Operaciones	—
Exámenes	—

RESÚMEN

Consultas	885
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 7 Policlínicas	338
Operaciones practicadas id id id id	42
Curaciones id id id id id	739

Recetas despachadas para las policlínicas, por la farmacia del Hospital de Caridad durante el mes de Febrero de 1901:

Policlínica General	179
» Oftalmológica	198
» Enfermedades de la nariz, oidos y garganta	115
» Niños	150
» Ginecológica	61
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	199
» Obstétrica	6
» Asilo E. de Huérfanos	17
» Asistencia P. domiciliaria	1.313
» Id id id del Paso Molino	122
» Id id id id Pantanoso	134
» Sociedad Cristóbal Colón	19
» Id Liberal de la Aguada	5
» Conferencia de San Vicente de Paul	172
» Asilo Maternal	53
» Hermanas Capuchinas	—
» Id Auxiliadoras	8
» Comisaría de Ordenes	165
» Centro de Guerreros del Paraguay	—
» Asilo Buen Pastor	—
» Varios	103
	3.019

Recetas despachadas por la farmacia del Manicomio Nacional para las policlínicas externas durante el mes de Febrero de 1901:

Asistencia Pública	473
Sociedad L. Aguada	18
Sociedad Cristóbal Colón	2
Sociedad San Vicente de Paul	75
Asilo de Huérfanos	76
Sociedad Medalla Milagrosa	1
	648

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguiente escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en la esquina de las calles Rivera y Minas. Area superficial 243 metros 36 decímetros. Precio $ 1912.80. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un campo situado en el departamento de Florida, lindando con el rio Yí, sobre el paso del Rey. Area superficial 1228 hectáreas 1858 metros. Precio $ 19.800. Escribano, Agustin J. Meratorio.

De Chacras situadas en el pueblo de Nuestra Señora del Cármen, departamento de Durazno. Area superficial, 41 hectáreas, 400 metros. Precio $ 250, Escribano, Emilio Gambin y Blanch.

De un terreno con frente á la calle Santa Lucía entre Tacuarí y Rampla Sud América. Area superficial, 295 metros, 28 decímetros. Precio $ 476.45. Escribano Manuel R. Alonso.

De solares situados en el arroyo Seco, frente á la calle transversal al camino Suarez. Area superficial 4590 metros, 98 centímetros. Precio $ 1119.78. Escribano José Boragnio.

De un terreno situado en la esquina Cerro Largo y Cármen. Area superficial 21 metros, 29 decímetros. Precio $ 38. Escribano José S. Gonzalez.

De un campo situado en Millán, 3.a seccion del departamento de Florida. Area superficial 165 hectáreas, 2853 metros, 17 decímetros. Precio $ 2153.03. Escribano Eduardo Mayada y Vega.

De solares situados en el Barrio General Flores frente á la calle Humaitá. Area superficial 647 metros, 34 decímetros. Precio $ 116.70. Escribano Eduardo Simón.

De un campo situado en el departamento de Florida, lindando con el arroyo Molles. Area superficial 58½ hectáreas, 1738 metros. Precio $ 5541.84 Escribano Arturo R. Pereira.

De un terreno de chacra situado á inmediaciones del pueblo Sarandí del Yí (Durazno), lindante con el camino que va á la capilla Farruco. Area superficial 66 hectáreas, 4092 metros 90 decímetros. Precio pesos 900. Escribano, Antonio R. Pereira.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 13.000 de garantía, pesos 400 al 9 por ciento anual, pesos 1.000 al 10 id id, pesos 2.500, pesos 3.000 y pesos 300 al 1 por ciento mensual.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 9 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

10.810 $ nominales á 47.90, al contado; 9.400 á 48.10, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 64.20, al contado; 3.000 á 64.30, Id Id; 5.000 á 64.40, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.00, para el lunes.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.90, para fin de mes; 4.700 á 48.10, hasta fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 64.40, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 47.80, al contado; 1.410 á 47.90, Id Id: 4.700 á 47.80, para el lunes; 14.100 á 48.00, para fin de Abril.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 12.90, para el lunes; 900 á 13.00, para fin de mes; 50 á 12.90, Id idem; 100 á 13.10, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 64.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.000 $ nominales á 63.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 64.30, al contado; 5.000 á 64.30, para el lunes; 20.000 á 64.20, para fin de mes.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el día 10 (domingo) para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.—S. Gari, Salvador Gari, Colon esquina Buenos Aires.—Cranwell, Oliverio Cranwell, 25 de Mayo 197.—Colombo y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.—Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.—Colon, Luis Di Gerónimo, Canelones esquina Andes.—Internacional, Casella y Morató, Paysandú esquina Andes.—Del Inca, Julio A. Faravelli, Cerro-Largo esquina Rio Negro.—Beisso y C., 18 de Julio esquina Rio Negro.—Del Profeta, Casalla y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.—Italo-Uruguaya, Rafael Yannicelli, Maldonado esquina Ejido.—Continental, Tomás M. Giguens, Colonia esquina Vazquez.—Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 766.—Grolero, S. Grolero, 18 de Julio 879A.—Española, Tomás Salgado, Yatay esquina Reducto.—De Londres, José M. Lopez, Agraciada 232.—Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.—D'Urso, Oreste Rogliardo, Magallanes y Charrúa.—Lavalleja, Concordia 82.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 9 de Marzo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	757.30
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior	m.m. +	1.81
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.51
Termómetro cgdo. á la sombra		30 9
Mínima abs.		16 4
Máxima abs.		31 2
Excursion		14 8
Humedad relativa en cent.		38
Tension	m.m.	12.5
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		8

Datos diversos

Agradecimientos—Los deudos de Crecencio Ramos agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

Leopoldo Pini, repartidor de este diario, que ha salido del Hospital despues de una larga enfermedad, agradece por estas líneas al doctor Lamas, al practicante señor Quintela y á la hermana de la sala Jacinto Vera las atenciones que le dispensaron durante su estadía en aquel establecimiento de beneficencia.

Trabajo bordado—Se está exhibiendo un hermoso cuadro, muestra de gran labor y arte, del que es autora la señora Luisa Panizza.

Es un cuadro en cuyo fondo celeste está bordada en letras negras una poesía del inspirado poeta italiano Cárlos Genta, muy conocido entre nosotros por sus muchas y buenas producciones con que engalanan sus columnas los diarios y revistas italianas del Rio de la Plata.

Circundan la poesía dos hermosas guías de hilo de oro y en el medio del cuadro aparece el retrato del inspirado poeta.

Preciosos jardines—Son los que venderá en remate público hoy domingo á las 5 de la tarde el martillero público Jaime Maeso en las calles República y Arenal Grande entre las de Nicaragua y Hocquart (Aguada). Como recreos con gran abundancia de árboles frutales, florestales, glorietas, plantas y tan centrales con trenes de 2 vintenes, no hay nada mejor. Vayan á comprar, aunque sea uno solo si quieren tener algo bueno.

Secretaría del Senado—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—La H. Cámara de Senadores, se reune el lúnes 11 del corriente á las 3 y 30 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

2.° discusion del Proyecto de Decreto recaido en los poderes presentados por el señor don Félix Buxareo, como senador electo por el Departamento de Rivera.—*M. Magariños Solsona*, 1.er secretario.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 284. Sermon esta mañana á las 8.30 y á las 8.15 de la noche el obispo Mc Cabe dirigirá la palabra á la congregacion.

Sermon en la Union, calle Joanicó 212, hoy á las 3 p. m.

Predicará el doctor Tomson.

Defunciones—Pedro Guarnieri, oriental, 32 años, soltero, Córdoba 58.

Natividad Lanla, oriental, 2 1[2 meses, Magallanes 274.

Victor Latarrio, italiano 10 años, M. Nacional.

Isabel Correa, oriental, 30 años, viuda, C. de Aislamiento.

G. P. Abel Gimenez, oriental, 8 meses, Yaro 3.

Paulino Duarte, oriental, 15 años, soltero, H. de Caridad.

Santiago Boragno, oriental, 31 años, casado, Paysandú 412.

María Elena Suarez, oriental, 16 meses, Nicaragua 107.

Cárlos M. Ponti, oriental, 23 días, Concordio 166.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Yorkshire.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia calle Piedras números 144 y 146.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia calle Piedras números 144 y 146. Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Santos y Marsella, vapor francés Alsace.—Agencia, calle Colon número 784.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 14:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino—Agencia calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones especiales establecidos en la Plaza Constitución, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 29 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros 2 p. m.

Para expresos por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los días nones.

Para Treinta y Tres los días nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los días nones y los días 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los días á las 10 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuan de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 2 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 5 y 21.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 20 p. m.

Ordinaria 7 y 10 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Yorkshire	británico	10	Valparaiso y escalas
Magdalena	británico	10	Southampton y escalas
Cordillera	francés	11	Havre y escalas
France	francés	11	Marsella y escalas
México	español	12	Liverpool y escalas
Corrientes	aleman	12	Amberes y Hamburgo
San Nicolás	aleman	13	Cherbourg y escalas
Centro America	italiano	13	Génova y escalas
P. Cast e.	británico	15	Londres y escalas
La Plata	francés	15	Burdeos y escalas
Zaland	británico	15	Cardiff
Marienberg	aleman	15	Burdeos y escalas
Normandy	británico	16	Liverpool y escalas
H. Glen	británico	16	Liverpool y escalas
J. J. Serra	español	16	Génova y escalas
Norderney	aleman	18	Bremen y escalas
Hellenes	británico	18	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Bellarden	británico	20	Nueva York
H. Prince	británico	21	Londres y escalas
C. di Milano	italiano	21	Génova y escalas
Belgrano	aleman	21	Cherbourg y Hamburgo
Herminais	británico	22	Nueva York
Ibera	británico	22	Valparaiso y escalas
Danubi	británico	23	Southampton y escalas
Minon	británico	23	Liverpool y escalas
P. de Satrústegui	español	25	Génova y escalas
A. Cervaja	italiano	26	Génova y escalas
Etruria	italiano	27	Amberes y Hamburgo
D. di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Cordillere	francés	29	Burdeos y escalas
Mark	aleman	30	Southampton y escalas
Oropesa	británico	31	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Yorkshire	británico	10	Liverpool y escalas
Hellades	británico	10	Liverpool y escalas
Alsace	francés	11	Marsella y escalas
Colonia	francés	12	Havre y escalas
Argentino	español	14	Barcelona y escalas
Wittekind	aleman	14	Southampton y escalas
Coronda	británico	15	Nueva York

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amalia Colom y Trinidad Perez.—Espectáculo por secciones todas las noches.

Politeama—(Calle Colonia, esquina avenida de la Paz).—El sábado 9 de Marzo.—Inauguracion de este elegante moderno y cómodo teatro, todo alumbrado á luz eléctrica (arco voltaico).—Espectáculo por secciones—Hoy domingo 10 de Marzo—1.° El Unitarico. 2.° El Retiro. 3.° La Revoltosa. 4.° La buena sombra.

Teatro Cibils—Hoy sábado 9 y domingo 10 de Marzo—Dos últimos bailes de máscara y particular.

Odeon—Compañía cómico dramática Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Salon Oriental—Direccion: Keller.—Calle Florida 192 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.—A las 8 y 3[4.

The Forbes, Los Delm Hams, Los 2 Terras, Mlle. Haley, The American Biograph, Mlle. Saint Armand.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.10.

Gran Balneario—Piedras Grandes—Piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de casilla—Baños tibios de mar y salados—Entrada gratis de 1 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Peí curo.

AVISOS

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos en conocimiento de que ciertos sujetos cuyo verdadero nombre ocultan, atribuyéndose facultades de que carecen, incitan á determinados comerciantes é industriales á que concierten con ellos arreglos sobre exoneracion para el pago de las Patentes de Giro que les corresponde, mediante la entrega de una suma de dinero, considera del caso prevenir que toda cantidad que por tal concepto se entregue á semejantes sujetos y aun á los revisadores mismos, ocurriera no se les llenará en cuenta al expedírseles sus patentes, y que por tanto constituirá una verdadera estafa que con ellos comete.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*La Direccion.*

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 11 del corriente se pagará el presupuesto de Enero pasado correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y oficiales en cuartel, Menores y Pensionistas Civiles.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*E. Gerente.* 3-pte

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fàbrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que E. Kesler, domiciliado en esta capital calle Ituzaingó 153, representando á Louis de Salignac y Ca. de Cognac, (Francia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: licor, denominado «Cognac» y cuya marca consiste en la denominacion "Louis de Salignac et Cie" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 8 de Marzo de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1i9-mz-10

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Juan B. Servente, domiciliado calle 25 de Mayo núm. ... representando á Marcial y Ca. de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Vinos de champagne, y cuya marca consiste en la denominacion Sportman Champagne y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 9 de Marzo de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 613-m12

Tesoreria General de Instruccion Primaria

Se hace saber al Personal Enseñante de Montevideo, que el sábado 9 del corriente se procederá al pago de presupuesto del mes de Febrero pasado.—Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*El Tesorero General.* mz.13

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marineros del Resguardo de la capital y vapores nacionales Vigilante Chaplicuy y Yaguary.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sello correspondiente el sábado 16 del corriente á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*La Direccion.* 570-mz.16

Se previene á los señores exportadores de piedra y arena, que por disposicion superior de fecha 25 de Febrero último, y de acuerdo con la ley de 23 de Junio del año pasado, están obligados á colocar balanzas en los puntos de embarque para verificar el peso de los dos artículos citados.

Las referidas balanzas, deberán ser establecidas, dentro del plazo de noventa días á contar desde esta fecha.

Vencido el plazo acordado, quedará prohibido el embarque, por los puntos en que no se haya cumplido lo dispuesto y hasta tanto se encuentren en las condiciones requeridas por la disposicion invocada.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*La Direccion.* 575-mz.13

Tesoreria General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Febrero pasado el dia 11 del corriente (por no ser hábil el dia 10) en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*J. H. Arredondo.* mz.10

Secretaria de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del Aula de Química preparatoria.

Las inscripciones de los aspirantes se admitirán hasta el 1.o de Julio del año en curso.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la primera quincena del mismo mes.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*El Secretario General.* 518-mz 10.

Comision de Instruccion Primaria del Departamento de San José

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad los cargos de maestros de las escuelas de 1er. grado rurales núms. 4, 14 y 15, situados respectivamente en "Pavon", "Campos de don Luis Varela" y "Campos de la sucesion Rebol", Sauce; cuyo acto tendrá lugar el dia 15 de Marzo próximo venidero en el local de la escuela de 1er. grado urbana núm. 1, debiendo los interesados presentar las solicitudes y sus diplomas, ó certificados en su defecto, en esta oficina hasta el dia 13 del mismo mes á las 4 p. m.—San José, Febrero 23 de 1901.—*La Secretaría.* 512-mz15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La Direccion.* 541-ab5

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341-mz.10

Direccion General de Faros

Teniendo que sufrir reparaciones el actual ponton-faro del Banco Inglés, se previene á los navegantes que á los treinta días de la fecha de esta publicacion se pondrá otro ponton con una luz provisional en el mismo lugar que aquel hoy ocupa y por el tiempo que dure su carena que será más ó menos el de dos meses.

La luz será blanca, fija, visible, á tres millas con tiempo claro.

El ponton estará pintado de negro, y tendrá dos palos.—Montevideo, 25 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 466-mz.23

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de reciente creacion en la Villa del Rosario, departamento de la Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 17 del corriente.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.17

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez", departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.22

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 12 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 del corriente.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.15

Llámase á concurso para proveer el empleo de maestro de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.22

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela núm. 12 del Departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de gimnasia de las escuelas públicas de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.o de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* ab.1

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Palmitas" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo.—*El Secretario General.* jl.31

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 24 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardin de Infantes.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*El Secretario General.* mz.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de [illegible] de la Escuela de A. de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Olaviaga de Mayta, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1901.—*Justo P. Alvarez*, escribano público. 530-mz.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de los sucesiones de don Agustin Elgue y Ana Josefa Alpanda á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 28 de 1901.—*Carlos L. Barros*, actuario. 550-mz.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Camolino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 504-mz.11

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don José Kaisar se ha presentado al juzgado, solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Los abajo firmados acreedores de don José Kaisar que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la Sociedad Kaisar y Ca. han convenido con él en lo siguiente. 1.o Don José Kaisar pagará íntegramente todas sus deudas, las cuales constan en el estado de acreedores que presentó dicho señor en el expediente sobre concordato judicial que había iniciado ante el juzgado de comercio de 1er. turno, debiendo efectuar los pagos en fracciones de á cuotas por mitades, y sobre cada crédito en los plazos de seis, nueve, doce, quince y diez y ocho meses contados desde la homologacion del presente concordato preventivo extrajudicial. 2.o El señor Kaisar entregará á cada acreedor cinco vales cada uno por el 20 o/o de su crédito, pagaderos sin interés en los plazos señalados, recibiendo en cambio al mismo tiempo de cada acreedor el documento justificativo de su respectivo crédito que quedará por tal hecho extinguido. 3.o Los acreedores, de acuerdo con el art. 587 del Código de Proced. Civil aceptan el desistimiento que hace el señor Kaisar en esta misma fecha del concordato judicial que había iniciado, siendo de su cargo las y otras causadas firmando el presente convenio en prueba de toda mitad, con las estipulaciones insertas, así como también en señor del departamento hecho por el señor Kaisar.—Montevideo, Febrero 5 de 1901.—Hirsberg y Ca., Federico Wagner, G. Gerson y Ca., Tritec y Moretti, E. Lopnacher, Juan A. Torres, Elisa Ch. de Urarteche, Rivera y Ca., F. Revello hnos., Lamber Hery y Ca., Jacobo Steinbeser, Julio Moreau, José Zanino, Máximo Seré é hijo, Gilbert y Perez Haos, Priorito Echágaray y Galdo, Jaime Ramos, Lorenzo Zabaleta, Manuel Rodriguez y Ca., Rossano y Mendonda, José Soto, Francisco G. Preve, Juan Yapos, Antonio Sujoso y Ca., Cascales Gil y Ca., Antonio Vidal, Bonomi Morelli y Ca., Barré y Triay, Américo Vazquez y Ca., Masoud Habaich, J. Luidkul.—Y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1525 del Código de Comercio inciso primero se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 611-mz.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Manzanedo, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por el síndico, tendrá lugar el dia dos de Abril á las dos de la tarde. Se previene que el balance, informe del síndico y demás antecedentes, están de manifiesto en la oficina por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 567-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Silvestre Asborno para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos que establece el artículo 1.634 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 11 del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 563-mz.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortorella para la reunion que tendrá lugar el 20 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorella, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez días.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos L. Barros*, actuario. 476-mz.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos L. Barros*, actuario. 2565-mz.11

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDAS.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Angela Rolera, viuda de don Bartolomé Montaldo, por sí y en representacion de sus menores hijos Isabel, Luisa y Adela Juliana, Domingo, Elena María y Fausta Monta do, María Rosa Montaldo con venia de mi esposo Antonio Susena, constituyendo domicilio en la calle Ejido núm. 4 como mejor proceda, decimos: que la primera de las exponentes contrajo matrimonio con don Bartolomé Montaldo el 29 de Abril de 1863 segun consta de la partida que acompañamos designada con el núm. 1, de ese union han nacido siete hijos llamados Domingo, Elena María, María Rosa, Fausta, Isabel, Luisa y Adela Juliana, segun consta de las partidas adjuntas designadas con los núms. 2 á 8. En las tres primeras de dichas partidas el esposo y padre de las exponentes está designado con su verdadero nombre de Bartolomé lo mismo que en la partida de matrimonio, pero en las cuatro últimas, aparece el nombre de Carlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo.

En error se debe á que en la casa de comercio en que trabajaba el expresado Bartolomé Montaldo habia otro empleado del mismo nombre y para distinguirlo empezó á llamar Carlos al primero y debido á la costumbre de varios años acabó el mismo Bartolomé por firmar con el nombre de Carlos que es con el que figura en la partida de defuncion. Además en la partida de matrimonio está escrito Barlolo por Bartolomé Estula por Sturla. En la partida de nacimiento de Elena María se dice Lorea por Rolera; en la de Domingo se dice Rolero en vez de Rolera y Etul a por Sturla; en la de Fausta como queda dicho se dice que es hija de Carlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo y está escrito dos veces Rolero por Rolera y Terla por Sturla; en la de Isabel está Carlos por Bartolomé, dos veces Rolero por Rolera y Esturla por Sturla; en la de Luisa se dice Carlos por Bartolomé dos veces Lorea por Rolera y Esturla por Sturla, en la de Adela Juliana se dice Carlos por Bartolomé dos veces Rolera por Rolera y Esturla por Sturla y en la de defuncion de Bartolomé Montaldo está designado este con el nombre de Carlos y además está escrito Rolero por Rolera y se expresa que deja de las hijas se llama Graciana cuando su nombre es Fausta. La exponente María Rosa contrajo matrimonio con don Antonio Susena de cuya union hemos tenido tres hijas llamadas Adela Aurelia, Catalina Petrona y Aída María segun consta de las partidas adjuntas designadas con los núms. 10 á 13 inclusive, en la primera de ellas está escrito Carlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Lorea por Rolera, en la de nacimiento de Adela Amelia se dice Carlos Montaldo por Bartolomé Montaldo, y Lorea por Rolera y en la de Aída María se dice Carlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Angela de Montaldo por Angela Rolera de Montaldo.—A fin de subsanar esos errores solicitamos de V. S. quiera disponer que los testigos don Carlos Maccia y don Angel Bersetti, domiciliados en la calle Cuareim núms. 61 y 65, A. Sturla y don Simon Raggio domiciliados en la calle Canelones núms. 263, Pledad 94 que oportunamente presentaremos sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan los señores Maccia y Bersetti si saben y les consta que el verdadero nombre del esposo de la primera de las exponentes y padre de las demás era Bartolomé Montaldo y no Carlos Montaldo. 3.o Digan los señores Sturla y Raggio si saben y les consta que el apellido paterno de la primera de las exponentes es Rolera y Sturla el materno, en vez de Lorea, Rolera, Esturla, Turla, Chispara y otros que aparecen en las indicadas partidas y á los demás testigos. Y que una vez producida la informacion que ofrezco y hechas las publicaciones que prescribe el art. 74 de la ley de Registro Civil y llenados los demás requisitos del caso con intervencion del ministerio público, quiera ordenar que se hagan las enmiendas que indicamos y se comunique á la Direccion de Estado Civil. Por tanto á V. S. suplicamos quiera proveer de acuerdo á lo solicitado por ser justicia.—Otrosí que por residir algunos de los interesados en la villa de la Union, para evitar gastos inútiles, pedimos tambien á V. S. quiera disponer que la procedencia que recaiga en este escrito y las subsiguientes se notifiquen únicamente á don Antonio Susena.—Ut supra. Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Antonio Susena.—María Elena Montaldo.—Fausta Montaldo.—María Rosa M. de Susena.*—A ruego de doña Angela Rolera por no saber firmar, *Antonio Susena.*—Se hace esta publicacion á los efectos del art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil.—Montevideo, Febrero 14 de 1901.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 510-ab5

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Coello para que dentro del término de noventa días comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Carolina Machado de Coelo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 16 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. 412-mz.23

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Loreto, Gerónimo, sucesion de José, María Antonia, Paulina, Cesárea, Bruna, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este Juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para proceder al deslinde del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*Alejandro de la Sierra.* 420-mz.13

REMATES

José B. Gomensoro

De la CASA calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta explendida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran sótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José B. Gomensoro

De pana y azúcar mojido con avería. En el Despacho de Aduana.

EL LUNES 11 del corriente á la 1 1/2 empezaré la venta á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores Horatius y Rosarian.

EN LOTES Á LA VISTA—G. & E.—3.1978-2 cajones con 48 piezas pana de 16 metros 48 cada una.

A las 2 p. m.—Frente al kiosko de Capurro. C. B. C.—25 sacos azúcar refinada, molida de París.

Ventas despachado, al contado y sin reclamo. 606-mz.9

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados, cuadros al óleo y demás objetos que adornan la casa calle 25 de Mayo núm. 69, pertenecientes al señor Teodoro Buxareo, por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura.

De todos los muebles y objetos que adornan esta casa, los que se encuentran en buen estado, pues tienen poco uso; alfombras, cuadros al óleo, cortinados, servicio de comedor.

La casa podrá visitarse el día antes desde las 12 á las 5 p. m., el día del remate desde las 8 de la mañana. 605-mz.9

José B. Gomensoro

De la PROPIEDAD de ALTOS y BAJOS sita en la calle Maldonado esquina Dayman núms. 247 y 253. Posicion importante. Venta en la misma. Sin base. Por ausentarse su dueño del país.

El MIERCOLES 20 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, no hay límite, al que más ofrezca, por ausentarse su dueño del país.

Esta bien situada propiedad que consta de:

ALTOS: casa para familia con 7 piezas, cocina, altillo, letrina, bomba para el algibe.

BAJOS: La esquina para negocio, 3 habitaciones, cocina, letrina, patio, algibe, caño maestro pago á las dos calles lo mismo que el adoquinado.

Produce hoy una buena renta.

El que quiera asegurar su capital debe aprovechar esta venta.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía en el acto del remate.

Puede visitarse.

José B. Gomensoro

De la valiosa casa baja, calle Venezuela núm. 16 y varios solares.—Venta en la misma.

El DOMINGO 24 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de los cónyuges Spangenberg.

1.° La valiosa casa construida á todo costo sita en la calle Venezuela con todas las comodidades para familias, caño maestro etc.

4 solares que dan frente á la calle Pampas con verjas de fierro, arboleda y otras mejoras.

—El LUNES 25 á las 3 de la tarde, la casa calle Guatemala núm. 22 con 6 piezas, despensa, 2 altas cocina, caño maestro y gran sótano y **10 solares** con frentes á las calles Guatemala, Cuareim y Figueroa.

Las tasaciones de estas propiedades son muy bajas y constan en los autos.

Oblacion el 10 ojo.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De potros y yeguas mestizos de tiro y de carrera procedentes del departamento de Flores.

El dia indicado á las 2 de la tarde en mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, procederé al remate de:

20 potros mestizos especiales de tiro y de carrera.

20 yeguas id id id.

EN SEGUIDA—1 explendido caballo de tiro, mestizo ruso, de 7 años de edad, oscuro de gran alzada, marca Llave.

1 hermosa yunta de caballos garantidos de tiro, de raza percheron uno de pelo tordillo negro y otro oscuro, procedentes del establecimiento del señor Antonio Suarez.

1 tilbury americano en perfecto estado.

1 charret con toldo y arreos.

Varios caballos de tiro y de andar, vacas lecheras, etc. etc.

1 porton grande de fierro y 1 lote de maderas.

Los animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 558-mz.3

José L. Laugarou

El DOMINGO 17 de Marzo á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 9 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra por los señores Tomlinson y Hayward de Buenos Aires y procedentes de la renombrada cabaña «Dean & Sons» en Lincoln.

— En seguida:

10 buenos carneros Rambouillet puros de medio galpon, procedentes de la cabaña «San Enrique» en Lujan, Buenos Aires.

1 hermoso padrillo de carrera alazan hijo de «Venado» y «Celina» especial para paseo y como reproductor por su sangre especial.

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ L. LAUGAROU

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.

Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc. etc., venderé los dias indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cria, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro. etc. etc.

1 toro Hereford puro; 20 toros Hereford á campo 15/16; 30 vaquillonas id id id 15/16; 40 vacas id id id 7/8; 200 novillos mestizos para invernada; 500 vacas id id cria; 110 vaquillonas id de cria; 15 toros Durham; 43 vacas mestizas de cria; 30 vaquillonas id para cria: 15 id id; 25 novillos id ara invernada; 25 carneros caras negras; 14 id puros de galpon, Hampshire, caras negras; 2000 ovejas de cria, cruzas; 800 capones cruzas; 500 id merinos; 5 carneros id; 12 carneros Rambouillet puros de 2 años, importados de Alemania de la importante cabaña de Otto Steiger, Godelitz, Krappitz, Netsche, Ranzin: 20 caballos de campo, nuevos de andar; 4 caballos criollos, 25 yeguas criollas y mestizas.

Los hacendados que deseen concurrir con sus ganados á este remate feria, se servirán mandar todos los datos antes del 15 del corriente mes para hacer los catálogos.

Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.

En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran.

El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 526-mz.2.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.

10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

3 carneros Rambouillet puros (cosa especial). 12 id id id.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.

1 toro puro holandés, hijo de padre y madre importado.

1 soberbio padrillo puro de tiro. Obtuvo el primer premio en la Exposicion Nacional. Edad 8 años, alazan tostado de gran alzada y perfectamente adiestrado.

1 padrillo puro de carrera de 4 años de edad, tostado, animal de buena sangre «Brillante» hijo del padrillo «Venado» y de la yegua «Celina».

2 toritos puros de 2 años «Polled Angus» nacidos en la Cabaña Santa María, hijos de padre y madre puros importados.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

De una buena propiedad situada en la calle de Mercedes núm. 337 entre las de Yaguaron y Egido.

Orden terminante de liquidar por cualquier precio, por lo que se llama la atencion de los que quieren sacar buena venta al capital.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 1/2 p. m. procederemos al remate de esta bien situada propiedad, ese terreno que tiene 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo, compuesta de 7 piezas, tres cuartos para servicio, despensa, cocina, aguas corrientes, etc. etc.

Títulos garantidos.

La casa está desalquilada y puede verse pidiendo la llave en el almacen esquina Yaguaron y Mercedes.

El mejor postor oblará ($ 300) trescientos pesos en garantía de su oferta.

Mas datos ver á los rematadores calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 525-mz.1.

Francisco Pirja

EL DOMINGO 10 DE MARZO

9 solares en la Aguada

En la parte más importante de ésta, calle Uruguayana esquina Rocha. ¡No hay nada mejor! Terrenos que no necesitan ponderarse, porque hasta el más ciego reconocerá su gran importancia. Es algo que convence, y que no admite duda. Rodeado de vecindario comercial. A una cuadra de la avenida Agraciada. A media cuadra de la importante calle Reducto. A media cuadra de la Plaza Sarandí. Varios tranvías de 4 centésimos á la puerta. ¡Empedrado! ¡Veredal y ¡Cercos! *Todo pago*. Títulos perfectos, á satisfaccion del comprador. Terrenos amojonados, frente y fondo por agrimensor de número.

Inmediatamente de pagar la primera cuota, el comprado puede tomar posesion del terreno, y si edifica, ahorra de pagar alquiler en otra parte.

Estas ventajas solo las ofrece «La Industrial», cumpliendo su programa de hacer propietarios á todos los habitantes del país.

¡Ocasion única! de adquirir un terreno valioso, pagándolo con una pequeña cuota mensual.

VEASE EL DETALLE

4 solares de 251 varas cuads., pagaderos 14 $ por mes, calle Rocha.

1 solar de 343 varas, pagadero 18 $ al mes, calle Rocha.

1 solar de 384 varas, pagadero 21 $ al mes, calle Rocha.

1 solar de 295 varas, pagadero 22 $ al mes, calle Uruguayana.

1 solar esquina de 295 varas pagadero 24 $ al mes, calle Uruguayana esquina Rocha.

1 solar esquina, con 283 varas, pagadero $ 24 al mes, calle Uruguayana esquina Rocha.

No pierda esta oportunidad, el que quiera hacer un buen negocio, como no se presentan todos los días.

Al que quiera pagar todo, la mitad ó cuarta parte al contado se le descontará el 20 o/o.

PASAJES GRATIS—El Domingo 10 de Marzo á las 3 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental, de la calle 18 de Julio esquina Andes.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 551-mz.5

Manuel P. Mendoza

De una preciosa casita construida á la moderna. Con un magnífico jardin al fondo. Es un encanto. En el barrio más hermoso de Montevideo, por la bonita y elegante construccion de sus edificios. En la calle Municipio núm. 206 entre Constituyente y Maldonado. Dista media cuadra de la quinta de Evans y media cuadra de los Talleres de Don Bosco. Por constituyente pasa el tren del Este de á 4 centésimos y por Maldonado pasará el Oriental dentro de un mes. Al alcance de los pequeños capitales. Con área de 10 v. × 44.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 en punto, venderé al mejor postor en el lugar de su ubicacion esta casita que consta de 3 balcones de material, escritorio, sala, dos dormitorios, 2 patios con balustrada, cocina, despensa, excusado, tirantería de fierro y grandes sótanos en toda la casa, algibe, lindísimo jardin con glorieta y plantas finas, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos de primer órden. La casa puede visitarse á cualquier hora. Reditúa un buen alquiler.

El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas datos al rematador, Canelones 134. 515-fb.23.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 2 pequeñas chacras en el Miguelete. Sobre la costa del arroyo. A 100 metros del camino macadamizado de Mendoza. La 1.a de 12 cuadras 2.401 varas con 2 poblaciones y monte de leña, avaluada en 1.857 $ 54. Base de venta 1.238 $ 36, ó sean 101 $ 17 c. equivalentes á 137 $ 10 hectárea. La 2.a de 4 id 5.396 v. con poblacion, galpon, alambrado y monte de leña avaluada en 569 $ 32 Base de venta 379 $ 54, ó sean 83 $ 62 c. equivalentes á 113 $ 33 hectárea. Excuso entrar en consideraciones y detalles, pues por lo ínfimo de la base, este remate significa una verdadera pichincha.

EL MARTES 26 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé estas 2 chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno ubicada en el Miguelete de este departamento, con todas las mejoras que contiene, compuesta de un área superficial de 9 hectáreas 317 metros 77 dec. y lindada por el N. camino vecinal por medio con don Pedro Parodi; por el S. camino vecinal por medio, con doña Matilde García Zúñiga de Ferreira; por el Este con don Osvaldo Rodriguez y la fraccion núm. 1; y por el O. y S. por ser de forma irregular, con la sucesion de don Cayetano Guani, arroyo Miguelete por medio; tasada en la suma de 1857 $ 54; y 2.° Otra fraccion de terreno con todas las mejoras en él contenidas, situada tambien en el Miguelete de este departamento, y compuesta de un área superficial de 3 hectáreas 3189 metros 65 dm., que lindan por el Norte donde mide 303 mts. 11 cts con camino vecinal; por el Sud mide 319 mts. 43 cts. linderos con la fraccion 7; por el Este el arroyo Mendoza; y por el Oeste donde tiene 98 mts. 93 cts., con la fraccion núm. 5; tasada en la suma de 569 $ 32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes al martillero, Canelones 134. 595-mz.8

Manuel Laens

De la casa calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto. Edificada en todo el buen gusto moderno. Su frente con balcones. Tiene 12 y 1/2 varas de frente por 37 y 1/2 de fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, esta explendida casa, construida á todo costo, con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, dos patios el primero con mármol, tirantería de fierro.

Empedrado, vereda y caño maestro todo pago.

Para ver los títulos y demás datos Ituzaingó núm. 145.

Garantía de la oferta 200 pesos. 533-mz.8.

Jaime Maeso

De tres jardines, con toda clase de plantas, árboles frutales de primera clase, rica uva moscatel, glorietas de mucho valor, etc. en la ciudad con frente á la calle República y Arenal Grande entre las de Hocquart y Nicaragua (Aguada). Son tres lindos é importantes convertidos en preciosos jardines, con paredes divisorias sobre cimientos para edificar aunque sea una casa de altos. Venta uno á uno ó en conjunto pero sin base pues se desea liquidar sin falta. Aprovechen pichincheros que son lotes de gran valor y preciosos recreos en la ciudad y en los cuales con muy poco dinero se puede edificar.

EL DOMINGO 10 del corriente Marzo á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé el lindo y central solar con 12 v. 80 ct. de frente á la calle República lindando con el núm. 165 por 48 vs. de fondo con pared al frente en el costado Norte y al fondo al Oeste que los divide en dos lotes que en seguida describiré. Dos solares más linderos con 12 v. 40 ct. de frente á la calle Arenal Grande entre las de Hocquart y Nicaragua pared al frente y á los costados. Estos dos lotes tienen en el mismo centro una explendida glorieta que ha costado 700 $ y toda clase de árboles de adorno y frutales de primera clase. Es un jardin y quinta con la ventaja de ser en la ciudad con trenes de dos vintenes. Recomiendo muy mucho estos magníficos solares en los cuales hay gastados muchos cientos de pesos convertidos hoy en jardines y quintas. Vayan á visitarlos ya verán como les vań á gustar. No falten que no hay base para á hacer pichinchas. Títulos buenos. El comprador consignará 60 $ por cada lote. Por más informes Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 598-mz.9.

Jaime Maeso

Notable remate de la valiosa propiedad esquina con frente á las calles Zabala y Rincon. Uno de los mejores edificios de la Ciudad Vieja. En el mismo centro del comercio. Soberbia propiedad rodeada por la Bolsa, Aduana, Bancos, Teatros, Plaza é inmediata al Puerto. No hay nada superior ni como casa ni como ubicacion. Única oportunidad para emplear bien el dinero en la seguridad por de pronto de obtener un magnífico interés y á la vuelta de muy poco tiempo doblar el capital. Fíjarse señores en este detalle. No hay base, su dueño hace un llamado á propuestas y el que pague más ese se la lleva. No falten que despues si se sacrifica no tendrán el derecho de arrepentirse.

EL JUEVES 14 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender al mejor postor, pues se desea concluir de una vez, porque no se puede esperar épocas mejores que pronto vendrán, este soberbio edificio con 22.75 vs. de frente á la calle Rincon núms. 3 y 5 por 40 varas de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Zabala del núm. 139 á 151, formando un área total de 846 varas cuadradas. En esta hermosa área se han construido en los bajos grandes almacenes con columnas de hierro con sótanos, puertas y ventanas á las dos citadas calles ocupadas actualmente por estudios de abogados, escribanos y por el Banco Hipotecario quien ocupa tambien la casita de altos independiente y lindera con la que enseguida se describirá. La casa de altos con explendida entrada tiene 14 piezas con tirantería de primer órden de urunday empapeladas y con cielo raso de yeso, mirador, dos grandes patios de mármol con claraboyas, cuarto de baño y servicio, aguas corrientes, cañerías de gas, caño maestro, cocina y demás reparticiones. Esta gran casa con solo levantar una pared puede quedar repartida en dos como lo estaba antes teniendo cada casa todas las comodidades que se puede desear. Subdividida así en dos casas independientes lo que puede hacerse fácilmente podría obtenerse mensualmente del conjunto de esta valiosa propiedad alrededor de 450 $. La construccion, además de ser elegante, moderna y muy sólida, se encuentra en perfecto estado. Como se trata de un área tan grande, toda edificada, esquina y tan central, se adapta fácilmente para cualquier destino. Tengan presente que allí en ese paraje, en el corazon de la Ciudad Vieja, no hay quien venda á ningun precio porque todos saben que dia á dia adquiere la propiedad mayor valor. Aprovechen la ocasion y compren ahora que todavía pueden hacer pichinchas adquiriendo de paso, uno de los más valiosos edificios de la Ciudad Vieja. Dentro de un par de meses será ya tarde para comprar por uno lo que vale dos. No hay límite pues se desea vender y esta venta se hace en las condiciones de un llamado á propuestas y se le adjudicará al que pague más. Títulos buenos. El comprador consignará 1.000 $. Por más informes Ciudadela 83. Teléfono Uruguaya 868. 556-mz.5.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 13 del corriente á la una y media p. m. De las existencias en muebles y tapicería de la mueblería de los señores Caló Hnos. y Ca., por completa liquidacion de negocio.

Dos juegos de comedor con aparador de tres cuerpos, mesas trinchante con cristalero alto, mesa corrida y doce sillas de respaldo de esterilla, 3 galerías con cenefa de brocatola; 2 juegos de sala compuestos de 9 piezas, varias sillitas y muebles de fantasía; 3 espejos chicos marco dorado, 1 piano a aquina de fierro cuerdas cruzadas, marca Paganini; 1 juego de sofá, 2 sillones y seis sillas tapizados en marroquí, para escritorio; un escritorio ministro, 2 bibliotecas chicas, 1 id grande, 1 sillon giratorio para escritorio, sillones de Viena, sillas id.

Un juego de dormitorio matrimonial usado, nogal macizo, hamburgues con grandes columnas á relieve, lunas de cristal biselado y mármoles bardille floreado, compuesto de: 2 roperos con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet, 2 mesas de luz, 1 cama matrimonial, colchon elástico y una corona tallada.

Un juego de dormitorio estilo Luis XV para 1 persona con un ropero de espejo y 1 cama, 1 mesa de luz, lavatorio, etc.

Muebles de varias clases, como ser, aparadores, roperos con espejo y sin él, lavatorios de varios tamaños, mesas de luz, mesas de comedor, mesas de pino, etc.

El martes en exhibicion.

NOTA IMPORTANTE—Los señores compradores de campaña que necesiten embalar sus muebles para trasportarlos, pueden contar con el espacioso local que posee para hacerlos arreglar y acondicionar. 610-mz.9

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 1/2. En la calle Zabala 155. Lotes grandes y chicos por mayor y menor. De todo un gran surtido de artículos para familia, correspondiente á servicio de comedor, cocina, despensa, adornos de sala, aposento, escritorio, etc.

Carpetas para mesa, platos de varias clases, copas de cristal grabado y liso, id de vidrio, cubiertos de platina fina, escarbadientes aromáticos, centros, bandejas, paneras, pocillos, lámparas, aceiteras, etc.

Mesitas de fantasía, cuadros al óleo, albums, etc.

El martes en exhibicion.

Los compradores que necesiten remitir la factura por ferro-carril ó embarcada, pueden contar con los embaladores que la casa les ofrece gratuitamente. 608-mz.9

Alejandro Montautti

Carruajes

EL MIERCOLES 13 del corriente á las tres y media p. m. En la calle Zabala 155

Un break para seis personas.

Una americana dos asientos.

En exhibicion—Tres ricos juegos de arreos para un caballo. Zabala 155. 609-mz.9

Alejandro Montautti

Una máquina para hacer soda, un gran molinillo para café, 1 rico alambique, 1 mesa de billar para carambola, con tacos, taquera, aparador y bolas de marfil, alfombra de lana, caminero, etc.

En exhibicion por ocho dias en la calle Zabala 155. 607-mz.16

Antonio Pan

JUDICIAL—De una Tienda. Al mejor postor y al contado. De todas las existencias de la tienda «La Semiramis» sita en la calle Paysandú núm. 142 perteneciente al concurso de don Victor Vaccaro cuyo detalle no publico por su extension y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno. Dicha venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, en estos mismos autos.

El remate tendrá lugar el JUEVES 14 de Marzo de todas las mercaderías existentes á la una p. m. y el VIERNES 15 á la misma hora remataré los mostradores, armazones, etc. etc.

Por datos Cámaras 96. 520-fb.23

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MARZO Á LAS 3 DE LA TARDE

9 fracciones de terrenos

EN VILLA COLON

Estos preciosos terrenos tienen un gran frente al Camino Nacional macadamizado formando esquina á Camino Vecinal que conduce al Camino de las Tropas y va hasta Melilla y linda por el Oeste con el viñedo del señor Parma y al Sud con propiedad de la sucesion Glot.

Situacion excepcional. Terrenos altos y llanos.

Areas diversas, como para casas-quintas de recreo, próximos á la Avenida Lezica y á Plaza principal, como así mismo á la estacion Colon.

Una de las fracciones tiene mejoras de importancia; calle de 10 mts. para entrada por el Gran Camino Nacional; una buena casa de material compuesta de 6 piezas muy espaciosas, corredores con piso de baldozas, cocina, letrina, galpon, algibe, cerco de alambre etc. Esta fraccion tiene una superficie de 8.400 m. c. es de forma regular, con frente de 40 v. al Camino Abrevadero por su costado Norte.

Las demás fracciones que tienen forma y área diferentes, se venderán dando la opcion por dos ó mas lotes al interesado.

Al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Cada fraccion se entregará amojonada y deslindada por agrimensor público.

Garantía de la compra 50 $ por cada lote.

Los planos que se distribuirán oportunamente darán exacta idea de la forma y extensiones de estos solares que son incomparablemente los más centrales y de mejor posicion en Villa Colon,. Villa Colon!!

Al solo anuncio de este interesante remate, han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque Colon es y será siempre el sitio más hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el más lindo paseo público. Nada hay que le iguale con relacion á su brillante porvenir, tiene vitalidad exuberante! Colon es para Montevideo, necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó más lotes, perfectamente adaptables para construir su casa-quinta, dando frente al gran Camino Nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda.

En caso de lluvia el remate será transferido para el domingo siguiente.

De la Estacion Central, calle Rio Negro, sale un tren para Colon á la 1 en punto.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican el lugar de su ubicacion.

Por planos y más datos: Zabala 62 de 1 á 2. 581-mz.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Una espléndida casa baja calle Maldonado número 217 entre Ibicuí y Cuareim. Venta al mejor postor y al contado (por reparticion de herederos.)

Contiene: 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, W. C., pieza de altos con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, jardin con árboles y plantas de adorno y canteros de mosaico. El edificio fué construido como para elevar otro piso.

Dos patios: el primero de piedra mármol como el zaguan, con columnas de fierro y el segundo con baldosas del Havre, puertas de cedro, pisos pino de tea, cielo-razos de yeso. Materiales buenos y distribucion interior con las mayores comodidades. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. La casa está actualmente alquilada sin contrata. Mide 12 varas 50 de frente al Norte por 50 vs de fondo. Area 625 vs cuadradas. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Hay á cobrar los arrimos que miran al Sud.

La propiedad podrá visitarse desde el dia 22 de 3 á 4 p. m. Garantía de la compra 500 $.

Para ver los títulos y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2 572-mz.6.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion—De una magnífica propiedad—Construccion muy sólida.—Explendida colocacion de dinero—Base de venta nueve mil pesos—Reditúa un alquiler bajísimo $ 131.

EL LUNES 18 del corriente, á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro número 79 al 89, entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producía en épocas normales $ 240 de renta mensual, al presente produce alquilada á muy bajo precio pesos 131, detallado en la forma siguiente:

Planta baja produce 38 $ mensuales.

1. Cuerpo 2 casas produce 34 $ mensuales.

2. Cuerpo 2 casas produce $ 32 $ mensuales.

3. Cuerpo 2 casas produce 27 $ mensuales.—Total: 131.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno.

Llamo pues la atencion sobre esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los números 79 y 89, compuesta de 3 pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 35 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sur con doña Antonia del Rio y por el Oeste con las sucesiones de don Félix Buxareo.

Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de 9.000 pesos y que el mejor postor, en el acto del remate, debe consignar el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vázquez de Marquez.—Montevideo, Marzo 1.o de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 581-Mz.5

Càrlos Larriera

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE

El sábado 6 de Abril, de todas las existencias del establecimiento ganadero-agrícola «Los Plátanos» propiedad del señor Angel Marini, arroyo de la Virgen, departamento de San José.

Oportunamente publicaremos detalles.—Por mas datos, Centro Ganadero 18 de Julio 373. 582-mz.7

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS — ESTACIONES	7	13	23	REGRESOS — ESTACIONES	6	26	30
Central	8.—	10.40	5.—	Puerto Sauce	—	11.—	—
Bella Vista	8.10	10.50	—	Rosario	—	11.40	—
Yatay	8.17	10.57	5.11		—	11.50	—
Sayago (Emp.)	8.27	11. 6	5.18	Colonia Suiza	—	12 25	—
Colon	8.35	11.12	5.23	Cufré	—	1.—	—
Independencia	8.45	11.21	5.31	Mal Abrigo	—	1.40	—
Piedras	—	11 32	5.37		—	1.50	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

RAMAL Á MINAS

[illegible]

TREN LOCAL

[illegible]

RAMAL A NICO PEREZ

SALIDAS — ESTACIONES	5	21	REGRESOS — ESTACIONES	19	32
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	8.25	5.23	Fray Marcos (Latorre)	[illegible]	1.51
Toledo	8.42	5.36	Chamizo	[illegible]	2.19
Sauce	9.12	6. 6	San Ramon	[illegible]	2.39
Santa Rosa	9.52	6.46	Cazot	7.21	2.47
Cazot	10.13	7.11	Santa Rosa	[illegible]	4. 7
San Ramon	10.50	7.46	Sauce	[illegible]	4.43
	11.20	—	Toledo	8.42	5. 8
Chamizo	11.34	—	Treinta y Tres	[illegible]	5.23
Fray Marcos (Latorre)	12.10	—		9.—	5.18
Reboledo	1. 1	—	Peñarol	9.13	5.41
Cerro Colorado	1.41	—	Sayago	[illegible]	5.47
Mansavillagra	2.45	—	Yatay	[illegible]	5.55
Illescas	3.20	—	Bella Vista	[illegible]	6. 8
Nico Perez	4.15	—	Central	[illegible]	6.1[illegible]

Los trenes números 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Palomas y Rio Grande.